



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA DE
ENFERMERÍA



IBAGUÉ
2016

CONSEJO ACADÉMICO

OMAR A. MEJIA PATIÑO
Rector

OSCAR IVAN CORTES HERNANDEZ
Vicerrector Académico

LUIS ALFONSO MUÑOZ HERNANDEZ
Vicerrector Administrativo

CARLOS ALBERTO RAMOS PARRACÍ
Vicerrector de Desarrollo Humano y de Recursos Educativos

JUAN CARLOS FERRERO OTERO
Decano Facultad de Ciencias de la Salud

CARLOS EDUARDO MONTEALEGRE HERNANDEZ
Decano Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

ANDRES FELIPE VELASQUEZ MOSQUERA
Decano Facultad Ciencias de la Educación

LUIS ALFREDO LOZANO BOTACHE
Decano Facultad Ingeniería Forestal

NELSON AUGUSTO CANAL DAZA
Decano (E) Facultad de Ingeniería Agronómica

FELIX RAUL MARTINEZ CLEVES
Decano (E) Facultad de Ciencias Humanas

HERNANDO CARVAJAL MORALES
Decano Facultad de Tecnologías

JAIRO RICARDO MORA DELGADO
Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

MARTHA LUCIA NUÑEZ RODRIGUEZ
Directora Instituto de Educación a Distancia

PEDRO JOSÉ GALLEGO TEJADA
Decano Facultad de Ciencias

RICARDO FLOREZ

Representante de los Profesores

ADRIANA ROA

Representante Directores de Programa

YESID ANTONIO ZABALA

Representante Suplente de los Estudiantes

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO

Secretaria General

CONSEJO DE FACULTAD

JUAN CARLOS FERRERO OTERO
Decano Facultad de Ciencias de la Salud
Presidente del Consejo Facultad

HUGO ERNESTO OVALLE RODRÍGUEZ
Secretario de Unidad Académica

OSCAR CASTRO AGUILAR
Jefe Departamento de Salud Pública

YASMITH DE LOS RÍOS BERMÚDEZ
Directora Programa de Enfermería

ARNOLDO BARBOSA RAMÍREZ
Director Programa de Medicina

CLARA VICTORIA BASTIDAS
Representante de los profesores

JOAQUIN MIGUEL ZULUAGA G.
Representante Estudiantes de Medicina Suplente

WILSON CEDIEL
Representante de Egresados Facultad Ciencias de la Salud Suplente

COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA ENFERMERIA

JOSÉ HUMBERTO QUIMBAYO

Principal

MYRIAM ANGELICA CASTIBLANCO

Suplente

Campo Social y Humanística

DORIS RODRIGUEZ LEAL

Principal

JADITH CRISTINA LOMBO

Suplente

Campo Científico y de Investigación

ALEJANDRA MARIA SOTO

Principal

ELIZABETH FAJADRO

Suplente

Campo Formación Específica Salud Pública

CLARA BASTIDAS

Principal

MADELEINE OLIVELLA

Suplente

Formación Específica Clínica

ELIZABETH CÉSPEDES IBAÑEZ

Principal

JUAN SEBASTIÁN SÁNCHEZ OSPITIA

Suplente

Representantes Estudiantiles

FRANCIA HELENA BETANCOURT DE BETANCOURT

HÉCTOR RAÚL AGUIAR

IRLEYDA ARBOLEDA

Docentes de Apoyo

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA	8
2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.	13
3. JUSTIFICACIÓN.....	16
3.1 LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.	16
3.2 LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA	17
3.3 MISIÓN y VISIÓN	18
3.4 TENDENCIAS DISCIPLINARES.....	20
3.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE	24
3.6 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS	25
3.7 PERFIL PROFESIONAL	25
3.8 PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS GRADUADOS	26
4. LINEAMIENTOS CURRICULARES.....	28
4.1 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS REPRESENTADO EN CRÉDITOS ACADÉMICOS	28
4.1.1 NUCLEOS DE FORMACIÓN.....	29
Figura 1. Malla Curricular	35
5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	46
5.1 PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA.....	48
5.2 MODELO PEDAGOGICO EN EL PROGRAMA DE ENFERMERIA.....	49
5.3 PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL PROGRAMA DE ENFERMERIA.....	51
5.4 COMPONENTE FLEXIBLE	53
6. FORMACIÓN INVESTIGATIVA.....	59
6.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.....	59
6.2 GRUPOS DE INVESTIGACION	61
6.3 SEMILLEROS DE INVESTIGACION	63
6.4 ESTRATEGIAS DE DIVULGACION DE LA INVESTIGACIÓN.	64
7. PROYECCIÓN SOCIAL.	65
7.1 ENFERMERÍA Y LA PROYECCIÓN SOCIAL	66
7.2 LA CÁTEDRA VERDE	67
7.3 LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL / PASANTÍA.....	68

7.4 CONCEPTUALIZACIÓN	69
8. MODALIDADES DE GRADO.	71
8.1 OPCIONES DE GRADO. MODALIDAD Y REQUISITOS.	71
8.2 SEGUIMIENTO A LOS GRADUADOS.....	72
9. PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEDICACIÓN AL PROGRAMA.....	74
10. GESTIÓN ACADÉMICA.....	76
11. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.....	78
11.1 ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.....	78
11.2 AVANCES DEL PROGRAMA EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURA	80
11.3 DEPARTAMENTOS.....	81
11.4 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:	82
11.5 DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	84
ANEXOS	86

1. MARCO HISTÓRICO DEL PROGRAMA

Al abordar este importante referente, es necesario plantear que se registrarán los aspectos más relevantes en el origen del programa de Enfermería en la Universidad del Tolima; algunas precisiones sobre los ajustes en el marco de la Facultad de Ciencias de la Salud; las Disposiciones Legales de soporte y los cambios adelantados hasta llegar a plantear los soportes del Programa de Enfermería del que se dispone hoy en día.

El presente documento corresponde a la actualización del Proyecto Educativo del Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima, como documento conceptual acorde a los lineamientos, las políticas y los principios institucionales que orientan y dirigen su construcción según Acuerdo 042 de 2014 del Consejo Académico de la Universidad del Tolima. El Proyecto Educativo del Programa, guarda coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiéndose en un instrumento de referencia y de navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del ser, del saber y del saber hacer.

En tal sentido, este documento explica los objetivos de aprendizaje acorde con la estructura curricular y su articulación con los cursos incluidos en el plan de estudios del programa, de tal forma que sea evidente tanto el desarrollo de estos objetivos como la evaluación de los mismos con base en las actividades académicas, en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en los recursos educativos, en la infraestructura física, técnica y tecnológica, en la existencia y la dedicación de los profesores, en la vida académica de los estudiantes, en la relación con los graduados y en la gestión académica.

Brevemente es importante plantear que el inicio de la oferta de programas en el área de la Salud en la Universidad del Tolima, se remonta al año de 1955 cuando se creó el primer programa de formación en esta área para profesionales de Enfermería, el cual inició labores en el año de 1956. Como resultado de este importante esfuerzo, el 10 de Abril de 1959 se graduaron 5 estudiantes quienes obtuvieron el título de Enfermeros Generales. Dadas las necesidades de nuevo personal, particularmente de Auxiliares de Enfermería, en 1961 nuevamente se incursionó en la oferta del programa para la formación del personal

requerido en el área de la salud, asumiendo en esta ocasión la formación de Auxiliares y como resultado, mediante Acuerdo No. 01 del 26 de enero de 1961, se creó la “Escuela de Auxiliares de Enfermería”, que en ese momento funcionaba como Escuela anexa al Instituto Politécnico Superior de la Universidad del Tolima.

Posteriormente, en el año de 1979 en razón a las necesidades de la región que demandaba la disponibilidad de Profesionales debidamente formados en Enfermería, desde la Universidad del Tolima se avanzó hacia una nueva oferta académica y en esta ocasión se planteó a nivel de Tecnología. En tal sentido se dio inicio al Programa para la formación de “Tecnólogos en Enfermería”, en procura de una nueva oferta académica, que diera respuesta a las necesidades de la región.

El programa avanzó de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Durante el segundo semestre de vida académica de éste programa, se envió la respectiva solicitud de revisión al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, entidad que generó una importante serie de recomendaciones, las cuales por dificultades académico - administrativas de la Universidad del Tolima justificaron la suspensión del programa, y se procedió a la reubicación de los estudiantes en las Universidades más favorables para cada uno de ellos. Fue así como en distintas Universidades del país, tales como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Sur Colombiana y la Universidad de Caldas, se reubicaron los estudiantes.

En el año de 1984, se dio fin al convenio existente entre la Universidad del Tolima y el Servicio Seccional de Salud del Tolima, escenario que hoy se denomina Secretaria de Salud Departamental para el ofrecimiento de programas Vocacionales en Enfermería, debido al no amparo de éstos en la ley 80 de 1980.

En 1985, el Honorable Consejo Superior de la Universidad del Tolima mediante acuerdo No. 046 creó el “Centro Especial de Educación Salud” con la finalidad de adelantar los estudios de investigación pertinentes en el área de la salud, que permitieran a la Universidad tomar decisiones adecuadas para responder a la sociedad, con la oferta de nuevos Programas Académicos en el área de la Salud. A este Centro fueron adscritas las

seis (6) profesionales de Enfermería que se encontraban vinculadas a la Institución, quienes se ocuparon de adelantar la elaboración del Proyecto de Estudio de Factibilidad para la creación y oferta del programa de formación de Profesionales de Enfermería.

A partir de lo planteado, el Consejo Superior de la Universidad del Tolima mediante Acuerdo N° 019 del 4 de Abril de 1989, creó la “Facultad de Ciencias de la Salud” con el propósito de fortalecer la presencia del sector salud en el área académica e impulsar la realización de los estudios de factibilidad para la apertura de programas profesionales en el área. Como consecuencia de lo anterior, los profesionales vinculados a la Universidad, adelantaron los estudios pertinentes para la oferta del programa de Enfermería y simultáneamente se propuso el establecimiento de estudios de Educación Continua para los profesionales de la salud vinculados a la región, lo anterior con el propósito de contribuir a la solución de algunos problemas de formación propios del sector, existentes a nivel regional y nacional.

En tal sentido, se adelantaron todos los estudios, consultorías y asesorías pertinentes, dando cumplimiento a las disposiciones, trámites y exigencias de los Organismos de Gobierno y de Control.

El Consejo Superior Universidad del Tolima, mediante Acuerdo 021 de 1989, aprobó el plan de estudios inicial en el que se contemplaba una duración de nueve semestres académicos conformados por un total de 3658 ULAS (Unidades de Labor Académica) de las cuales en 57,8 % correspondían a las del campo de formación específica, el 25,8% a las del campo de formación científica e investigativa y el 16,4% restante a las del campo de formación social y humanística. El objetivo principal planteado fue: “la formación de profesionales de Enfermería capaces de afrontar el fenómeno salud-enfermedad con todas sus implicaciones biopsicosociales para brindar atención preventiva, promocional, terapéutica educativa y de rehabilitación al individuo, familia y comunidad”.

El 10 de julio de 1992 mediante el Acuerdo No. 133, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), concedió la licencia de funcionamiento al programa de Enfermería, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima.

El nuevo Programa de Enfermería inició labores académico - administrativas en el semestre A de 1993 con la admisión de 30 estudiantes. En su momento, dada la necesidad de ubicar las distintas asignaturas y los docentes responsables del desarrollo de las mismas y de la formación de los estudiantes, se avanzó en la creación de los departamentos de Enfermería Clínica y de Enfermería Comunitaria mediante disposición registrada en el Acuerdo 0061 de fecha 11 de Agosto del Consejo Superior de la Universidad del Tolima.

La demanda de programas en el área de la salud se incrementó y fue así como el Consejo Superior de la Universidad del Tolima, a través del Acuerdo 002 del 5 de febrero de 1.996, aprobó la creación del programa de Medicina, en la modalidad presencial, con una duración de 12 semestres académicos, conducente al título de Médico. El Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES- otorgó la licencia de funcionamiento al programa de Medicina, a partir del 22 de agosto de 1.996 con el código N° 120746100007300111100.

Posteriormente, de acuerdo con la experiencia de un nuevo programa de formación en pregrado y las necesidades identificadas, el Consejo Académico, mediante Acuerdo 078 del 21 de diciembre de 1.999, modificó la denominación de los departamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud, los cuales se transformaron así: el Departamento de Enfermería Clínica, en Departamento de Ciencias Clínicas y el Departamento de Enfermería Comunitaria en el Departamento de Salud Pública. Esta modificación daba cobertura a los dos programas Enfermería y Medicina.

En el año 1996, se modifica el plan de estudios inicial mediante el Acuerdo No. 040 de 1996 con el fin de responder a la necesidad de reubicar las asignaturas y complementarlas con una “mayor fundamentación e integralidad del conocimiento en las áreas básicas, profesionales y social humanística”

La última modificación al plan de estudios del programa se realiza mediante Acuerdo No. 031 del año 2006; emanada del Consejo de Facultad, con el fin de responder a la necesidad de adoptar el sistema de créditos académicos y atender la recomendación del Ministerio de Educación Nacional.

Luego de lograr esta importante modificación del plan de estudios, la comunidad educativa del programa asume un nuevo reto, continuar trabajando de manera ardua en el proceso de autoevaluación para lograr ser reconocido como un programa de excelencia académica por el Ministerio de Educación Nacional.

Como resultado de este arduo trabajo, el Programa recibe del Ministerio de Educación Nacional, la Acreditación de Alta Calidad mediante resolución No. 1974 de 28 de enero de 2013 y renueva el registro calificado por siete (7) años, según la Resolución Número 15080 del 12 de Septiembre del año 2014, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El programa ha sido ofertado semestralmente y en la actualidad cuenta con un cupo para 45 estudiantes, quienes acceden a la Institución mediante el cumplimiento de las disposiciones generales planteadas para el ingreso de estudiantes a los programas presenciales en la Universidad del Tolima, es decir la Prueba del ICFES hoy denominada SABER PRO.

Hasta el semestre B de 2015, el programa ha contado con un promedio de 342 estudiantes por período académico, que varía acorde con las decisiones estudiantiles de su permanencia y las debilidades académicas de los mismos.

2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa de Enfermería que ofrece la Universidad del Tolima es del nivel profesional y responde a las exigencias legales de la Enfermería como profesión, precisadas en la Ley 266 de 1996, la cual la define así: “Es una profesión liberal y una disciplina de carácter social, cuyos sujetos de atención son la persona, la familia y la comunidad, con sus características socioculturales, sus necesidades y derechos, así como el ambiente físico y social que influye en la salud y el bienestar. El ejercicio de la profesión de enfermería tiene como propósito general promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, aliviar el dolor, proporcionar medidas de bienestar y contribuir a una vida digna de la persona”(Congreso de la República de Colombia, 1996).

El Programa tiene 23 años de funcionamiento, fue aprobado por El Consejo Superior de la Universidad del Tolima mediante acuerdo 0029 de 1992 (Anexo 3); y según acuerdo número 133 de 10 de Julio de 1992, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) le concedió licencia de funcionamiento. Inició labores en el período académico A de 1993 y al año 2015 ha graduado 889 estudiantes.

Desde su creación, el programa ha tenido tres planes de estudio a saber: el primero de ellos fue aprobado por el Acuerdo 029 de 1992 emitido por el Consejo Académico (Anexo 3); el Segundo plan, correspondió a una modificación aprobada mediante acuerdo 040 del 3 de septiembre de 1996 emitido por el Consejo Académico (Anexo 4), y el tercero aprobado en el año 2006 por el acuerdo 0031 de 2006 de éste mismo Consejo (Anexo 5), mediante el cual se estableció el plan de estudios en créditos académicos.

El acuerdo 0031 de 2006 del Consejo Académico, fue el punto de partida para el proceso de reestructuración curricular adelantado en el programa con el acompañamiento de ACOFAEN. En este se destacan como fortalezas del plan de estudios en créditos, la armonía con los lineamientos curriculares institucionales, la actualización de las asignaturas en créditos y competencias, la implementación de una malla curricular en

consonancia con los lineamientos establecidos por la OPS y ACOFAEN para la formación de enfermeros profesionales con fortalezas en el componente disciplinar.

Así mismo es importante señalar, que el Programa de Enfermería se ajusta a las disposiciones legales incluidas en la Resolución 2772 del año 2003 “Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Ciencias de la Salud”, en cuanto a que existe coherencia con la fundamentación teórica, y metodológica de la Enfermería, y con las normas legales que regulan el ejercicio de ésta profesión.

Igualmente se plantea de manera explícita la estructura y organización de los contenidos, el trabajo interdisciplinario, el desarrollo de la actividad científica-tecnológica, las estrategias pedagógicas, así como los contextos posibles de aprendizaje para el logro de los objetivos o metas planteadas y el desarrollo de las características y las competencias esperadas.

El programa de Enfermería de la Universidad del Tolima, garantiza una formación integral, que permitirá a nuestros graduados desempeñarse en diferentes escenarios de la salud, con el nivel de competencia científica y profesional, acorde con sus funciones, así como el desarrollo de las competencias y destrezas profesionales que le son propias.

En tal sentido, mediante el desarrollo y fortalecimiento de las competencias se garantiza la promoción de procesos educativos tendientes a mejorar las condiciones de vida y de salud; la promoción del auto cuidado en diferentes contextos sociales y en beneficio del individuo, la familia y la comunidad; el cuidado integral de la salud; la promoción de prácticas de vida saludables; la investigación para el desarrollo y mejoramiento del campo de la enfermería; la solución de problemas de la salud y la búsqueda de nuevos modelos de cuidado y de atención; la gerencia de servicios y proyectos de salud y el fortalecimiento del Ser, del Saber y del Saber Hacer propios de la enfermería.

Es importante señalar que el Programa de Enfermería cuenta con espacios para la formación en biología, microbiología, bioquímica y farmacología; en áreas de anatomía, patología y fisiología; en ciencias básicas clínicas inherentes a enfermería para la

enseñanza de procedimientos y técnicas básicas que requieren habilidades previas al desarrollo de las prácticas de campo.

Otros elementos que dan soporte al plan de estudios son la formación académica lograda por los docentes de planta, y las actuales condiciones de infraestructura física que ofrece la universidad.

Ahora bien, es de señalar que la trayectoria del programa le ha permitido tener reconocimiento a nivel nacional, es así como pertenece en calidad de afiliado, a la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería, y mediante esta asociación es miembro de REAL (Red de Enfermería para América Latina). De igual manera, a través de ACOFAEN (Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería) tiene relación con ALADEFE (Asociación Latinoamericana de Facultades de Enfermería).

3. JUSTIFICACIÓN.

El Programa de Enfermería que ofrece la Universidad del Tolima, obedece al requerimiento social de profesionales en el área, adecuadamente formados y aptos para la adopción de estrategias de actualización, acordes con la realidad de vida y de salud del ser humano. En tal sentido, la actualización que requiere el programa de Enfermería de la Universidad del Tolima, se genera a partir de los avances de la Enfermería en el país y en el mundo, considerando los cambios de su propia dinámica y la necesidad e importancia de su articulación con las políticas Institucionales, en el marco Internacional, Nacional y Departamental.

Para todos es claro que, en la actualidad, la oferta académica para la formación de profesionales de la Salud debe estar particularmente acorde, con las necesidades y la realidad de desarrollo tanto de la región como del país y con las demandas específicas y los avances soportados por la investigación, que generen la garantía de calidad y de avance, a nivel Nacional e Internacional.

Desde esta perspectiva, se requiere entonces el fortalecimiento del proceso educativo de los profesionales de Enfermería, a partir de la propia experiencia de dicho programa en la Universidad del Tolima, que genere autonomía sin perjuicio de la calidad, y sin el desconocimiento de las experiencias de diversas entidades educativas universitarias.

Estos dos componentes, la autonomía y la calidad deberán ser asumidos desde distintas dimensiones con el fin de garantizar tanto los procesos como los recursos y los procedimientos dirigidos al cumplimiento de la misión del programa, de sus propósitos y del proyecto educativo planteado.

3.1 LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES.

Es necesario precisar que el Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2013 – 2022 y el “Proyecto Educativo Institucional” se constituyen en los compromisos fundamentales, a partir de los cuales se generan los elementos básicos que soportan a las Facultades como

Unidades Académicas y a los diversos Programas Académicos que se ofrecen desde cada Facultad.

En el marco de los Lineamientos específicos del Proyecto Educativo Institucional 2013 – 2022, se plantean tanto la Misión y la Visión de la Universidad del Tolima para una década, estos dos planteamientos se constituyen en el compromiso y la gran responsabilidad Institucional, que guían, orientan y soportan todos los Programas Académicos, tanto de pregrado como de postgrado, que ofrece la Universidad del Tolima a la sociedad, a nivel Regional, Nacional e Internacional.

Es importante señalar que, desde la perspectiva del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad del Tolima 2013 - 2022 y del Proyecto Educativo Institucional, el Programa de Enfermería se ajusta a los elementos que le son pertinentes y que la Institución se ha planteado como básicos en su dinámica particular y específica, la cual se evidencia a través de los Programas de Formación Profesional, en los niveles de pregrado y de posgrado, así como en las demás actividades académicas ofrecidas por ésta Universidad.

3.2 LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA

Teniendo en cuenta los aspectos que le son propios al Programa de Enfermería y soportado en el desarrollo académico de 23 años de formación de profesionales, hoy el Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima, se plantea un ajuste básico, teniendo en cuenta, además de los avances particulares en la formación de los Profesionales de Enfermería en el país y en el mundo; de los logros y de las limitaciones evidenciadas en su propia actividad; de los requerimientos generados en las dinámicas de una sociedad activa y variada que demanda la intervención de profesionales capaces de asumir realidades complejas, exigentes, actualizadas y cambiantes, de un ahora y de un mañana sin límites.

Por todo lo anterior, se plantea en concreto un ajuste al Programa de Enfermería acorde con la Misión, Visión y Principios Institucionales y a su SER, su SABER y a su SABER HACER particular, como Programa de Formación Profesional específico en el área de la

salud. En tal sentido, se retoman y se fortalecen tanto la Misión como la Visión del Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima, que se registran a continuación:

3.3 MISIÓN y VISIÓN

MISIÓN

“El Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima, forma integralmente profesionales de Enfermería, con capacidades humanas que promuevan valores éticos, de tolerancia, respeto por la dignidad humana, el ambiente y la convivencia ciudadana; con sólidos conocimientos científicos, técnicos y socio humanísticos, mediante procesos de reflexión, interacción y participación en diferentes grupos académicos y sociales, que le permitan brindar, proponer y liderar cuidado al individuo, a la familia y a la comunidad”.

VISIÓN

“En el año 2023 el Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima consolidará su reconocimiento a nivel Regional, Nacional e Internacional por su excelencia académica y por las calidades humanas de sus graduados”.

En tal sentido, se dinamizarán las estrategias académicas y administrativas, se fortalecerán las relaciones interinstitucionales que contribuyan al reconocimiento Internacional del Programa de Enfermería y al posicionamiento de los graduados en los diferentes campos de intervención a nivel Regional, Nacional e Internacional, así como la oferta de programas de posgrado.

Según lo dispuesto en el acuerdo 031 del 20 de abril de 2006, mediante el cual se aprobó el Proyecto Educativo del Programa de Enfermería y se realizaron modificaciones al Plan de Estudios, se plantea como Objetivo General “Formar Profesionales de Enfermería idóneos en los que se conjuguen los elementos científicos, tecnológicos y humanísticos,

“Enfermería, profesión liberal y una disciplina de carácter social”

capaces de aplicar de manera analítica, crítica y reflexiva, los procesos administrativos, investigativos, epidemiológicos y de Enfermería, en su quehacer profesional”.

Así mismo se plantean como objetivos específicos:

- Brindar un currículo flexible, moderno, acorde con las demandas del saber y de los desarrollos técnico-científicos.
- Involucrar, a través del currículo, ejes que permitan una formación transdisciplinar e interdisciplinar.
- Desarrollar un programa en el cual los estudiantes se apropien del saber de Enfermería y se proyecten en su ser y quehacer en los ámbitos asistencial, administrativo, investigativo y educativo.
- Consolidar en el Currículo el Cuidado de Enfermería a través de una línea de investigación.
- Fomentar el desarrollo del pensamiento científico, crítico y reflexivo.
- Consolidar como Ejes Transcurriculares en el Plan de Estudios del programa de Enfermería, los procesos de: Atención de Enfermería, Administrativo, Epidemiológico e Investigativo, desde la perspectiva del Cuidado y la dimensión Bioética.
- Brindar elementos conceptuales y metodológicos sobre liderazgo que les permita dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar los desarrollos de la Política Nacional de Salud de acuerdo con los cambios demográficos, económicos y sociales.
- Consolidar en el Currículo los conocimientos teóricos y prácticos en el área social para dinamizar su desempeño profesional con capacidad crítica, ética y humanista que conlleve a construir una sociedad más humana.

Estos planteamientos, llevan a la definición clara del perfil del profesional de Enfermería de la Universidad del Tolima, expresado en las competencias del ser, del saber y del saber hacer en cuatro áreas de desempeño profesional como son: el área asistencial, el área administrativa, el área educativa y el área investigativa.

3.4 TENDENCIAS DISCIPLINARES

La Enfermería se ha pensado como ciencia desde finales del siglo XIX luego del estudio científico de los fenómenos que consideran el cuidado de la salud humana. El rol de los cuidadores como profesionales, se deriva de los saberes sobre el cuidado del ser humano en cada contexto, considerando tanto el tiempo, como el espacio, luego de los aportes que en su momento hiciera Florence Nightingale. Se considera necesario integrar arte y ciencia en el acto del cuidado como contribución a las tendencias en el ser, en el hacer y en el saber hacer del profesional de Enfermería.

Diversos investigadores y analíticos se refieren y retoman los planteamientos claves sobre la Enfermería, resaltando la necesidad de recordar los abordajes de esta profesión, en materia de tendencias, tanto a nivel Internacional, como a nivel Nacional y Municipal.

En tal sentido, se acepta el planteamiento y se legisla sobre el reconocimiento que la Enfermería es una disciplina profesional del área de la salud, basada en conocimientos propios y en otros derivados de las ciencias naturales, de las sociales y de las humanas.¹

Teniendo en cuenta lo planteado, diversos autores comparten la afirmación que la Enfermería dispone de un componente disciplinar y de un componente profesional. En tal sentido, Enfermería como disciplina, se soporta en un cuerpo de conocimientos propios, generados a través de la investigación y que de manera independiente evolucionan y generan nuevas formas de asumir e interpretar los fenómenos claves de su competencia, el Cuidado y la Salud.

Como profesión, busca la promoción y el fortalecimiento de la salud, el bienestar de los seres humanos y su calidad de vida, desde la aplicación del Cuidado, en diferentes dimensiones y complejidades, acorde con la condición particular del usuario, de su familia y de la comunidad, respetando siempre la libertad y la dignidad del ser humano.

Es importante recordar que el concepto de cuidado se estructura a partir de dos grandes dimensiones: la dimensión emocional, relacionada con la interacción de los seres humanos y la dimensión técnico-científica que hace referencia a los procesos y procedimientos

técnicos que se dan en su contexto, con miras a garantizar la seguridad, a disminuir el estrés y a dinamizar el bienestar.

En el documento Tendencias y Perspectivas de la Ciencia Enfermera, por Aimar, Videla y Tore, se referencia un paralelo entre la Enfermería Anterior y la Enfermería Actual y del Futuro como avances conceptuales del Grupo de cuidado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional de Colombia; frente a la enfermería anterior se resaltan aspectos acciones particulares y concretas para dar cuidado a los pacientes a través de soluciones simples para problemas unicausales, se reconoce al profesional en Enfermería como poseedor de conocimiento en el área de cuidado frente a su paciente, observa y analiza al paciente desde los componentes biopsicosociales y espirituales que lo integran, realiza escasos estudios propios y siempre cuantitativos y positivistas.

En la enfermería actual y del futuro se acepta la reciprocidad y se reconoce la multicausalidad de las situaciones de salud, se reconoce así mismo y al otro como seres activos y trascendentes, como parte de la comprensión de esa totalidad, observa y analiza al paciente como un ser holístico, reconoce el valor de la investigación y acepta el valor complementario de abordajes cualitativos y cuantitativos para retroalimentar la práctica de enfermería basada en el cuidado.

Es un gran desafío pensar el cuidado como arte y ciencia, comprendiendo, transformando y creando la expresión del cuidado como único en cada momento de la existencia del ser humano.

En el documento Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en la Américas: hacia el 2020 OPS/OMS, se retoman los grandes desafíos y se plantea que el futuro del cuidado de la salud en América Latina depende mucho del rol que jueguen los profesionales en Enfermería reconociendo su importancia en el logro de una atención adecuada en cuanto a calidad y cantidad. Así mismo, se acepta que la enfermería ha obtenido grandes logros en los últimos 20 años, sin embargo, las reformas y la era de la globalización generan amenazas para la profesión, por lo que se recomienda principalmente:

“Enfermería, profesión liberal y una disciplina de carácter social”

- Promover la participación de Enfermería en la toma de decisiones sobre la salud, delinear y ejecutar políticas, planificación y programas específicos de desarrollo de recursos humanos de enfermería.
- Debido a la distribución desigual e inequitativa, se requiere proveer a América Latina de un conjunto suficiente y calificado de enfermeras/os que presten servicios de calidad, equitativos y oportunos.
- Se requieren esfuerzos en los países para adecuar las políticas, mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales en enfermería, modernizar, calificar y administrar mejor los programas educativos y desarrollar programas bilaterales de administración de migraciones.
- La educación en enfermería necesita transformaciones profundas que se conviertan en desafíos en los campos: disciplinar, ético, pedagógico, político, económico, de internacionalización y gestión académica.
- Se requieren iniciativas y mayores esfuerzos para explicar la Enfermería, su finalidad y establecer la base ético-política de la investigación definiendo su contribución al desarrollo nacional y regional, identificar cuál es su aporte a la ciencia y entenderla como aporte y parte de la salud de los pueblos.
- En un mundo globalizado, es necesaria la internacionalización de la formación en Enfermería por lo que se recomienda la doble titulación por convenios entre universidades de países con regulaciones diferentes y en la investigación denominada multicéntrica.

El Ministerio de Salud y Protección Social desde la Dirección de Desarrollo de Talento Humano en Salud, en el documento Enfermería Disciplina Social y Profesión Liberal, elaborado con diferentes organizaciones, se plantea la importancia del Desarrollo de las Competencias del Profesional de Enfermería. Así mismo hace un análisis sobre el enfoque de derechos en el que se recogen las tendencias de pensamiento, las de orden académico

y los ámbitos del ejercicio profesional, situación que permite el desarrollo progresivo, impulsa el empoderamiento y facilita cumplir el propósito de Enfermería, así como los derechos de los profesionales ante un ejercicio digno y justo; buscando siempre interrogar a la profesión sobre el presente y el futuro de sus dinámicas, en el campo de formación y en el ejercicio profesional.

A partir de todo lo anterior, de las experiencias y conocimientos, es posible concluir que la enfermería es considerada una disciplina social por la construcción histórica de su pensamiento sobre el cuidado, la redimensión de los sujetos de cuidado como el ser humano, la familia, la comunidad y el entorno, el pertinente desarrollo de su ejercicio en dialogo interdisciplinario e intersectorial.

Enfermería debe pasar de ser ejecutora de políticas a ser propositiva y a direccionar las políticas públicas del cuidado, acorde con las competencias legales, generando los espacios donde el profesional de enfermería ejerza múltiples acciones, para el cuidado del ser humano en distintas edades y momentos de desarrollo, así como en distintas realidades vinculadas a la condición social y de Salud.

La enfermería es una profesión liberal, los profesionales de enfermería ofertan sus servicios en ámbitos institucionales públicos y privados en donde laboran con otras disciplinas, disponen de criterios propios, fundamentados en el conocimiento científico y en la experiencia específica, al realizar el acto de cuidado.

Los nuevos escenarios del ejercicio profesional en el sector salud y otros sectores sociales facilitan el desarrollo de sus competencias en cuidados supra especializados, comunitarios, escolares, ocupacionales, proyectos especiales de modernización relacionados con cuestiones ambientales, hábitos y deterioro de los estilos de vida, calidad de vida, salud mental, obedeciendo a los cambios demográficos, epidemiológicos y necesidades del contexto social regional, nacional e internacional.

A partir de lo anteriormente expuesto, el programa de Enfermería de la Universidad del Tolima, le apuesta a una Enfermería que:

“Enfermería, profesión liberal y una disciplina de carácter social”

- Participe activamente en la implementación de nuevos modelos de atención integral en salud como el MIAS, partiendo del reconocimiento de los recursos disponibles, aplicando estrategias que faciliten el conocimiento de dinámicas acorde con los planteamientos del proceso de enfermería en sus cinco etapas: valoración, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación.
- Dinamice en distintos escenarios la aplicación del Autocuidado como elemento clave de la teoría de Dorothea Orem.
- Fortalezca la participación activa en diversos programas y redes internacionales de enfermería en las dimensiones: Docencia, Investigación y Proyección Social.
- Promueva la movilidad nacional e internacional de Docentes, de Estudiantes y de Graduados.
- Propenda por la participación activa en el marco de la práctica avanzada en enfermería.
- Impulse el aprendizaje y aplicación de una segunda lengua así como la optimización del uso de las herramientas Tics con el fin de incrementar la participación y competitividad internacional.
- Actualice permanentemente el plan de estudios acorde a las necesidades normativas, académicas, profesionales e institucionales.

3.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante de enfermería de la Universidad del Tolima es una persona que recibe los fundamentos humanos, éticos y sociales necesarios y suficientes para que sea reflexivo consigo mismo y con el contexto en el que se desempeñe, reconozca en la superioridad del bien comunitario sobre el individual una conducta social protectora, busque constantemente la mejoría de sus conocimientos, habilidades y actitudes para que: brinde un cuidado integral al individuo, a la familia y a la comunidad; que sea capaz de adoptar medidas para prevenir la enfermedad, para promover y restaurar la salud; que tenga la habilidad de identificar las necesidades del autocuidado en los distintos momentos de vida de una persona y acorde con los contextos en los cuales se encuentre inmersa, dando solución viable a problemáticas de salud a nivel regional, nacional e internacional.

Aprende que la investigación es fundamental para generar conocimiento disciplinar a partir del cual se fundamenta su práctica profesional.

3.6 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Los Estudiantes de Enfermería en la Universidad del Tolima se caracterizarán por los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de la integralidad del ser humano como parte fundamental del cuidado.
- Fortalecimiento de los principios éticos que rigen el actuar del Profesional de Enfermería.
- Desarrollo de la capacidad de autorregulación, comunicación asertiva e interdisciplinaria.
- Integración multidisciplinar en salud reconociendo las similitudes y diferencias, la complementariedad entre las profesiones del área de la salud.
- Actividades de proyección social y de desarrollo comunitario en procura de mejorar las necesidades del entorno regional.
- Búsqueda continua del conocimiento disciplinar y la aplicación de los modelos teóricos para el autocuidado de las personas y las comunidades.
- Producción de conocimiento académico e investigativo como camino para encontrar la solución de los problemas en el cuidado de las comunidades, la familia y el individuo.

3.7 PERFIL PROFESIONAL

El graduado del Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima tiene grandes fundamentos humanísticos, éticos y de responsabilidad social. Es reflexivo y crítico consigo mismo y con el contexto, capaz de reconocer la primacía del bien común sobre el particular como una conducta social protectora.

“Enfermería, profesión liberal y una disciplina de carácter social”

Busca mejoramiento continuo en sus conocimientos, habilidades y actitudes como Profesional de Enfermería para dar cuidado integral a la persona, a la familia y a la comunidad; prevenir la enfermedad, promover y restaurar la salud; fortaleciendo el autocuidado durante todas las etapas de la vida del ser humano, dando respuesta a las necesidades de diferentes contextos tanto regionales como nacionales e internacionales.

El graduado del Programa de enfermería de la Universidad del Tolima reconoce la investigación como un elemento fundamental para generar nuevo conocimiento disciplinar y mejorar su práctica profesional.

3.8 PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LOS GRADUADOS

Los Graduados de Enfermería en la Universidad del Tolima se caracterizarán por los siguientes aspectos:

- Es un profesional en Enfermería con un alto sentido humanista, ético y social.
- Es una persona reflexiva y crítica frente a las problemáticas, sociales, políticas, económicas y culturales a nivel regional, nacional e internacional y las tiene en cuenta para proporcionar el cuidado a las personas, a sus familias y las comunidades.
- Los graduados del programa de enfermería de la Universidad del Tolima reconocen, en los fundamentos disciplinares y teóricos de enfermería, un elemento imprescindible para dar cuidado integral a las personas, las familias y la comunidad.
- Lidera procesos de fortalecimiento del autocuidado en diferentes etapas del ciclo de vida y en diferentes contextos
- Asume la investigación como el fundamento para fortalecer la práctica de enfermería, identificar nuevos intereses de estudio y transformar la realidad vivida en el día a día en las personas, en las familias y en las comunidades.
- Reconoce la tecnología como un medio, una oportunidad para consolidar el conocimiento, la práctica y generar nuevas estrategias de cuidado.
- Dispone de capacidades para el reconocimiento de la realidad en el marco de la interdependencia, de lo orgánico y dinámico, comprendiendo que el papel del ser

humano es el entendimiento de sus propias dinámicas en los escenarios académicos, hospitalarios y comunitarios, fomentando el cuidado del ambiente, del individuo y de la comunidad.

4. LINEAMIENTOS CURRICULARES.

La Universidad del Tolima reglamenta nuevos Lineamientos Curriculares para los programas académicos mediante el Acuerdo N° 0042 del 19 de febrero de 2014, mediante el cual estructura el sistema de créditos académicos integrando la docencia, la investigación y la proyección social a los currículos de los programas académicos que ofrece la universidad, así mismo reconoce que el Proyecto Educativo del Programa es un documento conceptual, dinámico y organizado en actividades académicas, en procesos de enseñanza y aprendizaje y plantea que todo PEP debe estar estructurado con los aspectos: marco histórico; denominación del programa; justificación; lineamientos curriculares; actividades académicas; formación investigativa; proyección social; modalidades de grado; perfil de los docentes y dedicación al programa; gestión académica y organización académico administrativa.

El programa de Enfermería de la Universidad del Tolima actualiza algunos aspectos de su plan general de estudios acorde a los últimos Lineamientos Curriculares de la Institución, especialmente en lo relacionado con los Núcleos de formación para los programas académicos profesionales como son: el núcleo de formación básica, el núcleo de formación interdisciplinaria y el núcleo de formación disciplinar o profesional. En este sentido, el Comité Curricular del programa hace constante evaluación reconociendo grandes fortalezas en el mismo.

4.1 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS REPRESENTADO EN CRÉDITOS ACADÉMICOS

El Plan General de Estudios del Programa de Enfermería en créditos académicos, fue aprobado mediante el Acuerdo N°031 de 2006 del Consejo Académico, se construyó con base en los lineamientos curriculares del año 2003 en el cual la Universidad del Tolima estableció la estructura básica del plan de estudios de los programas académicos que la conforman, basado en las siguientes tres (3) áreas formativas: Formación Básica y Humanística, Formación Disciplinar y Formación Profesional.

Acogiendo los Lineamientos Curriculares del año 2014 emanados mediante Acuerdo de Consejo Académico 042, se adelantó la distribución de los cursos teniendo en cuenta los núcleos de formación y las áreas correspondientes.

4.1.1 NUCLEOS DE FORMACIÓN

Constituyen las columnas sobre las cuales se edifica el plan de estudios del Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima, estas son:

Núcleo de Formación Básica: Está orientado a un nivel común de desarrollo de capacidades humanas en aspectos referidos a la experiencia del desarrollo humano y el cuidado de sí mismo, la sensibilidad estética y las ciencias con sus avances. Este núcleo de formación comprende dos áreas de formación: el área de formación Social y Humanística y el área de formación en Ciencias Básicas.

- **Área de formación Social Humanística:** Constituida por los conocimientos y competencias que desarrollan las dimensiones éticas, estéticas, psicosociales, políticas y físicas del ser humano.
- **Área de formación en Ciencias Básicas:** Comprende conocimientos básicos que le permiten al estudiante acercarse al lenguaje y métodos utilizados en ciencia y sus avances.

Núcleo de Formación Interdisciplinaria: Está orientado a la integración de las diferentes disciplinas que dan fundamento a la formación y claridad al conocimiento del estudiante. Este núcleo de formación comprende tres áreas de formación: el área de libre elección, el área de servicio estudiantil universitario y prácticas interdisciplinares, el área de formación en investigación.

- **Área de libre elección:** permite al estudiante aproximarse a temas o problemas de su disciplina y profesión, desde conocimientos diferentes que promueven la flexibilidad y la interdisciplinariedad.

- **Área de servicio Estudiantil Universitario y Prácticas Interdisciplinarios:** comprende aquellas actividades académicas que permiten construir una zona de intersección entre la formación académica del estudiante y el entorno.
- **Área de formación en Investigación:** comprende aquellas líneas de investigación que dan una fundamentación epistemológica, de diseño investigativo cualitativo o cuantitativo y de formulación de proyecto.

Núcleo de Formación Disciplinar o Profesional: está orientado a un nivel específico que garantiza el desempeño en una profesión. El núcleo comprende aquellas áreas delimitadas en la denominación de cada programa académico

- **Área Profesional:** Referida a los conocimientos, las habilidades y las destrezas que habilitan al estudiante para desempeñar adecuadamente una profesión.
- **Área Disciplinar:** Referida a los conocimientos y competencias que le permiten al estudiante manejar adecuadamente el lenguaje, los métodos, las técnicas y los adelantos o conocimientos de las disciplinas que fundamentan su futuro quehacer profesional.

Tabla 2. Plan de Estudios en Créditos

ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO ASISTIDO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS
I				
Bioquímica (T-P)	5	5	8	13
Biología Celular (T-P)	4	4	7	11
Biofísica (T)	2	3	4	7
Aprendizaje y competencias comunicativas (T)	3	3	7	10
Lógica del pensamiento (T)	2	3	4	7
Psicología de colectivos (T)	2	3	4	7
Subtotal	18	21	34	55
II				
Microbiología (T-P)	4	4	7	11
Morfofisiología (T-P)	6	7	7	14
Bases Conceptuales en Enfermería (T)	2	3	3	6
Sociología (T)	2	3	3	6
Antropología Cultural (T)	2	3	3	6
Crecimiento Personal (T)	2	3	3	6
Subtotal	18	23	26	49
III				
Farmacología (T)	4	5	5	10
Fisiopatología (T)	4	5	5	10
Enfermería Básica Clínica (T/P)	8	11	11	22
Seminario de autocuidado (T)	2	3	3	6
Subtotal	18	24	24	48
IV				
Enfermería Básica Comunitaria (T-P)	6	7	7	14
Fundamentos de Administración (T)	1	2	1	3
Enfermería del Adulto Mayor (T/P)	8	11	11	22
Educación en Salud (T/P)	2	3	3	6
Salud Ocupacional (T)	1	2	1	3
Subtotal	18	25	23	48
V				
Enfermería del Adulto (T/P)	8	11	11	22
Bioestadística (T)	3	4	4	8
Epistemología (T)	2	3	3	6
Metodología de la Investigación (T)	2	2	4	6
Seminario del Cuidado (T)	3	4	4	8
Subtotal	18	24	26	50

ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO ASISTIDO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL DE HORAS
VI				
Enfermería Perinatal (T/P)	9	12	12	24
Fundamentos de Recreación y Deportes (T/P)	2	3	3	6
Epidemiología (T)	3	4	4	8
Análisis Político Contemporáneo (T)	2	3	3	6
Subtotal	16	22	22	44
VII				
Enfermería del Infante (T/P)	9	12	12	24
Seminario de Bioética (T)	2	2	4	6
Derechos Humanos (T)	2	3	3	6
Salud Mental (T/P)	3	4	4	8
Subtotal	16	21	23	44
VIII				
Enfermería del Adolescente (T/P)	9	12	12	24
Gestión en Salud (T/P)	9	12	12	24
Subtotal	18	24	24	48
IX				
Enfermería de Emergencias y Desastres (T/P)	9	12	12	24
Enfermería del Cuidado Crítico (T/P)	9	12	12	24
Subtotal	18	24	24	48
X				
Enfermería Integral Clínica y Comunitaria (P)	16	21	21	42
Proyección Ejercicio Profesional (T)	2	3	3	6
Subtotal	18	24	24	48
TOTAL	176	232	250	482

Fuente: Acuerdo N° 0031 de 2006 Concejo Académico

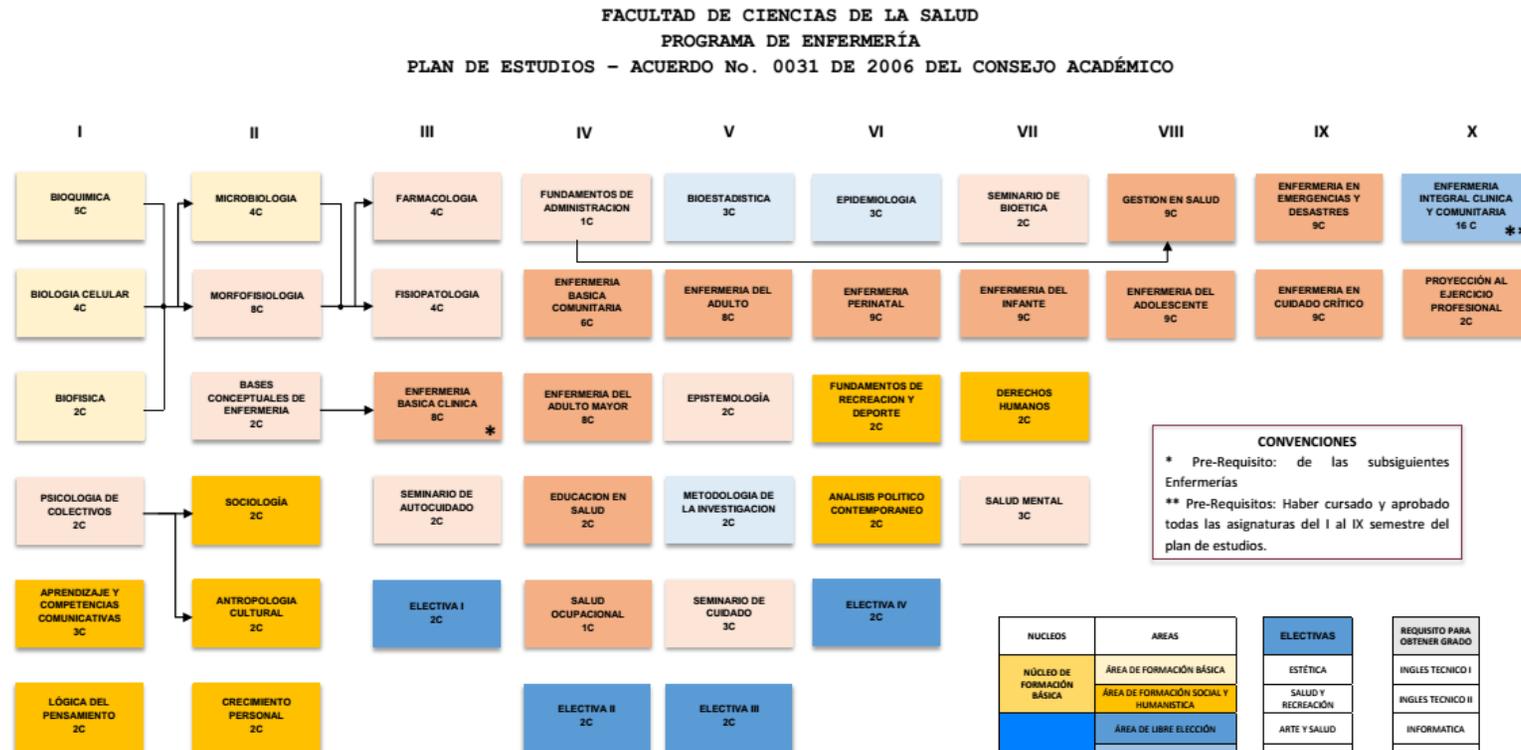
(T) Teórico (P) Práctica (T/P Teórico – Práctico)

El estudiante del Programa de Enfermería puede cursar las siguientes asignaturas electivas; de las ocho ofrecidas por la Universidad, debe cursar como mínimo cuatro de ellas correspondientes a un subtotal de ocho créditos:

Tabla 3. Electivas Ofertadas por el Programa de Enfermería

ASIGNATURA	CREDITOS
Estética	2
Salud y Recreación	2
Arte y Salud	2
Derecho Contemporáneo	2
Dolor y Perdida	2
Apreciación Musical	2
Apreciación Literaria	2
Perspectivas de Genero	2

Figura 1. Malla Curricular



Observación: La distribución por núcleos y áreas de formación se realizó de acuerdo a los lineamientos curriculares contemplados en el Acuerdo del Consejo Académico 042 de 2014.

“Enfermería, profesión liberal y una disciplina de carácter social”

A continuación se registran las asignaturas establecidas en los cinco (5) años de formación académica, incluyendo en cada una de ellas el semestre en el que se desarrolla y la justificación básica de la misma.

PRIMER SEMESTRE

- **Bioquímica**

Asignatura en la cual el estudiante adquiere conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo de conceptos de la bioquímica y sus implicaciones en los procesos biológicos relacionados con el ser humano.

- **Biología Celular**

La formación profesional de fundamento biológico o naturalista, exige conocimientos sobre los procesos básicos que determinan la vida. Así mismo, requiere de la comprensión de los fenómenos que participan en la interrelación de las entidades vivientes. Por lo tanto, esta asignatura pretende introducir conceptos básicos de biología celular, molecular, evolución y ecología y constituye un pre-requisito para las asignaturas biológicas especializadas componentes del programa académico.

- **Biofísica**

Esta asignatura inicia al educando en el estudio de los procesos biológicos mediante las propiedades físicas de los fluidos; de las leyes de la mecánica aplicables a algunos fenómenos fisiológicos; de las relaciones existentes entre calor, trabajo y energía interna en los sistemas biológicos; así como en la interpretación de los fenómenos bioeléctricos e identificación de ciertos modelos que explican la composición y el comportamiento de las membranas con base en los principios electromagnéticos de las propiedades de los principales tipos de radiación y su aplicación en el diagnóstico, la terapia y el daño biológico que originan al estar expuestas a ellas.

- **Aprendizaje y Competencias Comunicativas**

El curso se fundamenta en la necesidad de incrementar y fortalecer los procesos de aprendizaje y las competencias comunicativas, requeridas para el logro de un desempeño académico y profesional eficiente. Por consiguiente, el desarrollo de los contenidos

temáticos le permiten al estudiante, descubrir sus procesos cognitivos y culturales y apropiarse de otras herramientas que le posibiliten mejores desempeños

- **Lógica del pensamiento**

Asignatura que permite al estudiante identificar los conceptos básicos, los procesos históricos y los hábitos de comportamiento que fundamentan una lógica del pensamiento, para ser aplicados dentro del aprendizaje significativo propio del Programa de Enfermería.

- **Psicología de colectivos**

El estudio de las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, así como de los factores internos y externos del ser humano, posibilitan una aproximación a la comprensión y explicación de las conductas humanas. Es por esto que la asignatura está orientada a conocer y comprender la naturaleza sicosocial del ser humano y al desarrollo del pensamiento crítico y comprensión científica de los fenómenos sociales, con el propósito de que el estudiante adquiera las herramientas básicas que le posibilitan un desempeño apropiado en los diferentes contextos.

SEGUNDO SEMESTRE

- **Microbiología**

A través del desarrollo teórico- práctico de esta asignatura, el estudiante de Enfermería obtiene los conocimientos básicos para la identificación de microorganismos útiles y patógenos al hombre que intervienen en el proceso Salud - enfermedad. Además proporciona al estudiante los elementos necesarios para el análisis, correlación y aplicación de métodos y técnicas de control de agentes causales de alteración, lo que contribuye al mejoramiento de la calidad de atención de Enfermería al individuo, familia y comunidad.

- **Morfo fisiología**

El desarrollo teórico-práctico de la asignatura, brinda los conocimientos básicos relacionados con la estructura microscópica, macroscópica y funcional de las diferentes estructuras que conforman el cuerpo humano; conocimientos éstos que sirven de base al estudiante de enfermería para la comprensión de algunos contenidos temáticos que se abordan en las asignaturas propias del área disciplinar.

- **Bases Conceptuales de Enfermería**

Esta asignatura proporciona al estudiante la oportunidad de familiarizarse con los aspectos históricos y los elementos filosóficos propios de la profesión; acercarse al logro de una visión integral de la profesión y de la salud, en el marco de la legislación colombiana; como también, iniciarse en el manejo conceptual del Proceso de Atención de Enfermería.

- **Sociología**

Esta asignatura le permite al estudiante comprender la relación de carácter explicativo que existe entre la profesión de enfermería y la sociedad de la que es consecuencia, así como también conocer y adquirir destrezas en el uso de las herramientas metodológicas básicas y conceptuales para pensar críticamente la sociedad en la que vive y se desempeña.

- **Antropología Cultural**

En esta asignatura el estudiante adquiere las herramientas teóricas mínimas de un curso de antropología cultural. Se hace énfasis en el desarrollo que ha tenido la antropología como disciplina, es decir el "estado del arte" de la antropología como disciplina; las herramientas teóricas con las que cuenta; los métodos y técnicas que ha desarrollado la antropología como disciplina científico social. Así mismo, se aborda la discusión de la manera como la sociedad asume o enfrenta los cambios y la aplicabilidad de la antropología en la atención al individuo, familia y comunidad por parte del profesional de enfermería

- **Crecimiento Personal**

Asignatura que tiene como propósito inducir al estudiante en el reconocimiento oportuno de sus fortalezas y limitaciones personales, inquietándolo por su continuo crecimiento y desarrollo personal y profesional. En este sentido, el curso procura participar en la formación de personas con habilidades para vivir y sentirse satisfechos con la profesión que eligieron y preparándolos así para enfrentar los aspectos de la salud y de la enfermedad, con un enfoque humanista.

TERCER SEMESTRE

- **Farmacología.**

Esta asignatura brinda a los estudiantes los conocimientos relacionados con las propiedades fisicoquímicas que rigen el transporte y la distribución de sustancias a través

de membranas biológicas, el metabolismo que sufren los fármacos al interior del organismo y los mecanismos de excreción, conocimientos estos requeridos para que el profesional de enfermería participe idóneamente en el tratamiento médico de los usuarios que así lo ameriten.

- **Fisiopatología**

En esta asignatura el estudiante adquiere los conocimientos relacionados con los procesos patológicos, físicos y químicos que tiene lugar en el ser humano, durante la realización de sus funciones vitales. Así como los mecanismos de producción de las patologías prevalentes en la región, en relación con los niveles celular, tisular, orgánico y sistemático.

- **Enfermería Básica Clínica**

Es una asignatura que proporciona las bases fundamentales teórico-prácticas requeridas para brindar cuidado básico de enfermería, utilizando el proceso de enfermería y el lenguaje estandarizado; desde la perspectiva teórica del autocuidado de Dorothea Orem.

- **Seminario de Autocuidado**

Entre los aspectos que el Programa de Enfermería contempla en su Misión, se encuentra explicitado el fomento del Autocuidado como una de las estrategias para brindar atención de calidad a la persona, familia y colectivos en situaciones de salud y enfermedad. En consonancia con lo expresado anteriormente, el Seminario de Autocuidado tiene el propósito de iniciar tempranamente al educando en el estudio de los elementos conceptuales que soportan el Autocuidado.

CUARTO SEMESTRE

- **Enfermería Básica Comunitaria**

Asignatura que inicia al educando en el estudio de los fundamentos teórico-prácticos de la salud pública, que soportan el quehacer del profesional de enfermería como integrantes y líderes del equipo de salud desde los roles asistencial, administrativo, docente e investigativo.

- **Fundamentos de Administración**

Proporciona al estudiante de enfermería una visión clara del quehacer institucional y por ende de la importancia del conocimiento, organización y funcionamiento de una entidad, para luego llevarlo a la identificación, comprensión y análisis de los elementos conceptuales y principales enfoques de la administración, tanto clásicos como modernos utilizados con mayor frecuencia en el sector de la salud.

- **Enfermería del Adulto Mayor**

El aumento significativo en la esperanza de vida y por ende de la población adulta mayor se ha constituido en un verdadero reto en la formación de nuestros educandos. Es por esto que la asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teórico-prácticos requeridos para dar atención a nivel del mantenimiento de la salud, educación en estilos de vida saludables, la prevención de la enfermedad, cuidado a pacientes con enfermedades crónicas, y su rehabilitación; teniendo como base fundamental el respeto integral por el adulto mayor, su familia y cuidadores.

- **Educación en Salud**

Asignatura que permite al estudiante el logro de destrezas en el manejo de modelos, métodos, técnicas y estrategias pedagógicas, didácticas y educativas; para ser utilizadas en el desempeño de su rol de educador bien sea a nivel individual, según las etapas del ciclo vital; o a nivel colectivo.

- **Salud Ocupacional**

La asignatura de Salud Ocupacional posibilita el logro de las competencias conceptuales necesarias, para que el estudiante y futuro profesional de enfermería reconozca su rol y participación en el cuidado integral de la salud de los trabajadores en los diferentes procesos productivos del sector formal e informal de la economía regional y nacional.

QUINTO SEMESTRE

- **Enfermería del Adulto**

El desarrollo de la asignatura posibilita al estudiante la integración de los conocimientos de la biología, la bioquímica, la psicología, la microbiología, la farmacología y la fisiopatología; el adquirir la competencia interdisciplinaria en el manejo del adulto con diferentes patologías,

así como el conocimiento y análisis de los métodos diagnósticos y terapéuticos actuales, basados en la identificación temprana de los factores que predisponen y desencadenan la aparición de la enfermedad. Con el propósito de que el educando y futuro profesional de enfermería, participe en la prevención, promoción y manejo de aquellos factores y patologías que afectan al individuo en esta etapa del ciclo vital.

- **Bioestadística**

En la formación del futuro profesional de enfermería la Bioestadística es de suma importancia, en cuanto le provee los conocimientos de la estadística descriptiva y de las distribuciones en los procesos investigativos; lo que le posibilita estar en capacidad de realizar el análisis de la información numérica, conocer y utilizar las técnicas estadísticas y tomar o comprender las decisiones tomadas y que afectan el ejercicio profesional.

- **Epistemología**

Asignatura que aproxima al educando en el estudio de la generación y validación del conocimiento de las ciencias; al análisis de los preceptos que se utilizan para justificar los datos científicos, considerando los aspectos históricos, sociales, y psicológicos que participan en ello; con el propósito de fomentar en el estudiante el desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, crítico y filosófico.

- **Metodología de la Investigación**

En esta asignatura se proporcionan ambientes de aprendizaje con el enfoque y las herramientas del proceso investigativo, que facilitan el desarrollo formativo de los estudiantes y futuros Profesionales de Enfermería, como integrantes y líderes del equipo de salud, que permita su participación activa mediante el desarrollo de un ejercicio investigativo, integrando los conocimientos teóricos al ejercicio de investigación.

- **Seminario del Cuidado**

Esta Asignatura induce al estudiante en el estudio y análisis de los elementos conceptuales que se encuentran inmersos en el concepto de cuidado, de cuidador, y su relación con el autocuidado; para que los integre al cuerpo de conocimientos propios de la disciplina y que fundamentan su quehacer profesional.

SEXTO SEMESTRE

- **Enfermería Perinatal**

El desarrollo de la asignatura busca proveer al estudiante de los elementos conceptuales y pragmáticos que lo habiliten para desarrollar acciones tendientes al fomento del autocuidado en la dinámica salud enfermedad de la pareja, feto, recién nacido y familia, durante las etapas de preconcepción, gestación, parto y postparto, respetando los valores y principios éticos, morales y religiosos tanto del usuario como del profesional; mediante la aplicación del Proceso de Enfermería, integrando los conceptos teórico con el quehacer diario de la práctica.

- **Fundamentos de Recreación y Deportes**

En esta asignatura el educando adquiere conocimientos teórico prácticos sobre las diferentes técnicas de juego y métodos de recreación; con miras a que proporcione una orientación acertada de dichos procesos, de acuerdo con las necesidades particulares del individuo y grupos de comunidad, objetos de atención.

- **Epidemiología**

La Epidemiología como uno de los elementos integradores del currículo de Enfermería, facilita el acercamiento al conocimiento y análisis de la situación de salud de la población, mediante la aplicación de los modelos explicativos del proceso salud-enfermedad, las intervenciones en los diferentes niveles de prevención de la enfermedad, la interpretación de los indicadores de salud, la práctica de la vigilancia epidemiológica, la investigación de brotes, epidemias, la importancia y utilidad de los diseños epidemiológicos básicos.

- **Análisis Político Contemporáneo**

En esta asignatura se ubica al estudiante en el análisis de las profundas transformaciones económicas, políticas y culturales de alcance mundial, producidas en el momento histórico y su impacto en la vida política a nivel país.

SEPTIMO SEMESTRE

- **Enfermería del Infante**

Asignatura que provee al estudiante de los conocimientos teórico prácticos indispensables para brindar atención integral de enfermería al niño sano, con riesgo de enfermar, o con alguna alteración de su estado de salud; bien sea en el entorno familiar, social u hospitalario.

- **Seminario de Bioética**

El desarrollo del seminario de Bioética propende porque el educando aplique los conocimientos, principios éticos y bioéticos en la toma de decisiones requeridas en su quehacer asistencial, administrativo, educativo e investigativo, en beneficio de la atención y el cuidado de la salud de la persona, la familia y la comunidad.

- **Derechos Humanos**

Asignatura que sitúa al estudiante en el estudio y análisis de los derechos humanos a nivel internacional y nacional, en diferentes momentos históricos hasta llegar al momento actual; marco legal y organismos que propenden por los derechos humanos de los ciudadanos, trabajadores y usuarios de los diferentes sectores y entre ellos los del sector salud.

- **Salud Mental**

Asignatura que sitúa al estudiante en el estudio y análisis de los modelos y teorías del comportamiento humano, propias de enfermería y de otras disciplinas. Así mismo, se estudian los impactos preventivos y correctivos sobre los trastornos mentales y sus secuelas, con miras a participar en el fomento de una salud mental óptima a nivel individual, familiar y colectivo.

OCTAVO SEMESTRE

- **Enfermería del Adolescente**

Esta asignatura busca que el educando reconozca la adolescencia como una etapa del ciclo vital en donde el individuo afronta cambios significativos de orden biológico, psicológico, emocional y espiritual, que lo pueden conducir a experimentar crisis, conflictos y contradicciones que afectan su salud; la influencia del contexto familiar y comunitario en su desarrollo y cuidado de su salud; así como la participación del profesional de enfermería en el abordaje integral del adolescente

- **Gestión en Salud**

Esta asignatura permite al estudiante a partir de una ubicación en el contexto político, social y económico, una visión general del Sistema General de Seguridad Social en Salud, su organización y su funcionamiento; para luego introducirlo a la identificación de los elementos conceptuales que se utilizan predominantemente en el sector salud; con miras a que el estudiante incorpore en su quehacer herramientas conceptuales y pragmáticas de la gestión.

NOVENO SEMESTRE

- **Enfermería de Emergencias y Desastres**

La asignatura permite al estudiante lograr una visión precisa de los aspectos políticos, sociales, legales y operativos, propios del abordaje actualizado por parte de enfermería de las situaciones de emergencias y desastres; en un marco que incluye desde la prevención hasta la rehabilitación.

- **Enfermería del Cuidado Crítico**

La asignatura provee al educando de los conocimientos científicos y del uso de la tecnología, para dar atención integral, inmediata, permanente y acertada al paciente en estado crítico, concebido como integrante de una familia; enmarcados en los parámetros de orden ético-legal establecidos, y en una comunicación terapéutica efectiva.

DECIMO SEMESTRE

- **Enfermería Integral Clínica y Comunitaria**

Asignatura que permite al estudiante profundizar, ampliar, integrar y aplicar todos los saberes adquiridos en su formación académica, al desempeñarse como integrante del equipo de salud tanto en el área clínica como en el área comunitaria.

- **Proyección Ejercicio Profesional**

Asignatura que ubica al estudiante en el contexto del ejercicio laboral, se analiza la situación de los sectores salud y educativo a nivel internacional, nacional y regional; así como la situación laboral de los profesionales de enfermería en estos niveles; las redes,

organizaciones académicas y gremiales de enfermería existentes; y los perfiles requeridos para el desempeño en las diferentes áreas del quehacer profesional.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

La Universidad del Tolima cuenta con un Plan de Desarrollo 2013-2022 y con el Proyecto Educativo Institucional PEI, que definen los aspectos más relevantes de la institución, los cuales deben ser incluidos en el Proyecto Educativo del Programa PEP a ejecutar mediante el quehacer particular de cada programa en las áreas de Docencia, Investigación y Proyección Social.

Para el desarrollo de los Proyectos Académicos, a partir de estos planes se elaboran, evalúan y proponen proyectos de inversión, proyectos especiales y convenios, que permiten crear las condiciones físicas, institucionales, de infraestructura y de logística, para captar recursos que permiten investigar o resolver las necesidades de una población u organización determinada de forma autofinanciable. Igualmente se logran acuerdos de participación en actividades académicas, investigativas y/o administrativas con otros organismos o instituciones donde se adquieren beneficios, obligaciones y responsabilidades de carácter general o específico.

Los proyectos y convenios de los Planes de Desarrollo y de Acción están dirigidos hacia los siguientes componentes claves para el funcionamiento, la Infraestructura, la dotación, los servicios, las actividades académicas, las actividades técnicas / científicas y los bienes y servicios, los cuales se especifican a continuación:

- **Infraestructura:**
Infraestructura Física, Infraestructura de Servicios, Infraestructura de Recreación, Deporte y Mantenimiento.
- **Dotación:**
Equipos genéricos, Equipos y material científico y tecnológico, Equipo y material documental y bibliográfico, Equipo y material didáctico, Equipo de transporte y Mobiliario.
- **Servicios:**
Desarrollo institucional y Desarrollo personal
- **Actividades Académicas:**
Diplomados, cursos introductorios y seminarios de profundización.

- Actividades Técnicas y científicas:
Asesorías, consultorías, auditorías e interventorías.
- Bienes y servicios:
Administrativos, agrícolas, educativos, forestales, pecuarios y de salud (docencia-servicio).

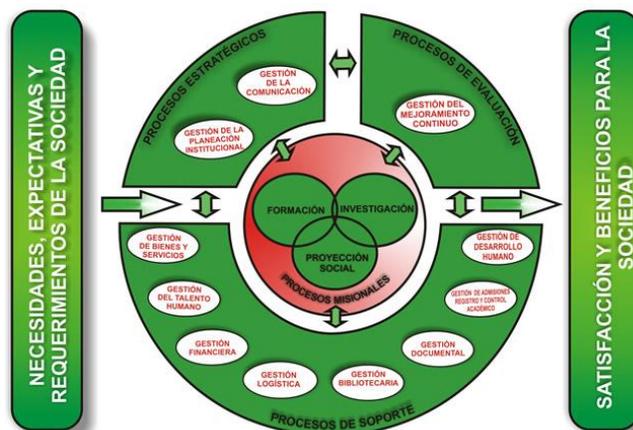
Estos proyectos emplean, crean, y fortalecen una serie de insumos y de procesos que permiten el desarrollo y gestión de la docencia, la investigación y la proyección social como los Procesos Misionales de la Universidad y de sus Programas.

El mapa de los procesos de gestión de la Universidad se registra en la Figura 2.

La Universidad dispone de un listado y de la descripción de los procesos estratégicos, misionales, de soporte y de evaluación. Entre estos procesos se destacan los siguientes:

- Determinación de Lineamientos Curriculares
- Calendario Académico
- Programación de Prácticas de Campo
- Asignación de Espacios Físicos
- Planificación, Desarrollo y Verificación de la Labor Académica
- Recreación, Deporte y Tiempo Libre
- Actividades Lúdicas, Sociales y Desarrollo Humano
- Salud Integral
- Procedimiento de Inscripción y Admisión de Aspirantes a Programas de Pregrado

Figura 2. Mapa de Procesos de Gestión de la Universidad



Fuente: ODI Plan de Desarrollo 2013 - 2022

5.1 PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PROGRAMA DE ENFERMERIA

El Programa de Enfermería implementa el desarrollo de sus actividades académicas a partir de una organización académico-administrativa y de procesos de gestión propios, que acorde con los específicos de la Institución, le permiten el cumplimiento de los propósitos establecidos en cada una de las áreas de formación.

Los procesos estratégicos de planeación de las actividades académicas están delineados por los Procedimientos de Planificación, Desarrollo y Verificación de la Labor Académica. Estos procedimientos, tienen por objeto definir, aprobar y verificar la planificación y desarrollo de la labor académica de los profesores de planta, ocasionales y catedráticos vinculados al Programa. La ejecución de estos procedimientos genera algunos reportes o informes que son utilizados como insumos en la planeación y ejecución de las actividades académicas:

- **Proyección de Estudiantes:** Se trata de un estimado estadístico correspondiente al número de estudiantes a matricularse por curso, en un periodo académico.
- **Necesidades Profesorales:** Es el requerimiento de los Directores de Programa para la asignación de profesores por áreas.
- **Jornada Laboral Profesoral:** Reporte de la dedicación de tiempo de los profesores de planta y ocasionales a las actividades académicas, docentes, investigativas y administrativas.
- **Carga Académica:** Reporte del tiempo de dedicación a la orientación de clases y asistencia a reuniones por parte de los profesores.
- **Novedades:** Cambios que se pueden presentar durante el proceso de asignación de la jornada laboral o la determinación de la carga académica.

- **Acuerdo Pedagógico:** Documento de concertación entre el docente y los estudiantes donde se determinan aspectos como: objetivos, metodología, contenidos temáticos a desarrollar durante el período académico y proceso de evaluación del curso, este documento debe ir firmado por el docente y el representante del grupo de estudiantes.

Las actividades académicas contempladas en el Plan de Estudios del Programa de Enfermería comprenden clases magistrales o teóricas, seminarios, talleres, prácticas de laboratorio en grupos pequeños, revisión de casos, conversatorios, actividades teórico-prácticas virtuales, la participación en semilleros y/o grupos de investigación, la participación en programas de intercambio nacional o internacional, las prácticas clínicas en IPS de primer a cuarto nivel de complejidad, las prácticas comunitarias o de salud pública en IPS de primer nivel, en entidades territoriales, centros día, colegios, comunas y familias entre otros.

Además, los estudiantes desarrollan actividades independientes, individuales o grupales, de autoestudio dirigido, búsqueda y referenciación bibliográfica, elaboración de resúmenes, reportes, tabulaciones, elaboración de presentaciones, revisiones de historias clínicas, reportes de laboratorio clínico, participación en actividades lúdicas y deportivas.

5.2 MODELO PEDAGOGICO EN EL PROGRAMA DE ENFERMERIA

Teniendo en cuenta las orientaciones educativas del Proyecto Educativo Institucional PEI 2014, el Programa de Enfermería incorpora los lineamientos en las actividades de docencia, investigación y proyección social.

Como valor propio de la formación humana, el estudiante recibe los fundamentos humanos, éticos y sociales necesarios y suficientes para que sea reflexivo consigo mismo y con el contexto, con miras al abordaje integral en el cuidado del individuo, la familia, la comunidad y el medio ambiente.

Así mismo, desde la perspectiva del docente, le corresponde al profesor asumir tanto en su proceso formativo como en el que hacer pedagógico, la fundamentación humana que le facilite la dimensión integral en cuanto a competencias del ser, del saber y del saber hacer.

Por lo anterior, en el desarrollo de las diferentes asignaturas, se implementan diversas metodologías y estrategias pedagógicas que garantizan el fortalecimiento del docente así como del proceso educativo, con lo cual se facilita que durante el periodo de formación de los estudiantes se avance en la formación humana y profesional docente – estudiante.

En el desarrollo del plan de estudios del programa de Enfermería, se utilizan elementos de varios modelos pedagógicos como el constructivismo, el aprendizaje basado en problemas, en simulaciones y en evidencia científica.

El constructivismo es, "...a la vez una posición filosófica, y una perspectiva psicológica para abordar el estudio de los procesos mentales" (Rodríguez, 1996).

Desde el punto de vista de la Filosofía, el constructivismo plantea que la realidad es una construcción del sujeto. La realidad no se encuentra sino que se hace. En otras palabras construimos, destruimos y reconstruimos realidades. Desde la psicología el constructivismo busca identificar, describir y explicar los mecanismos mediante los cuales se construye el aprendizaje.

Una enseñanza constructivista articula en la teoría, en el diseño y en su implementación todos estos procesos, de modo que se facilite el más rico proceso de interacción profunda y continuada maestro-alumnos en ambientes naturales (aula de clase, hospital, comunidad, entre otros), retroalimentación permanente entre profesor – estudiante, establecimiento de metas y logro de competencias en todos los momentos de encuentro, permite a los futuros profesionales vivir la realidad del cuidado, es decir, reconocimiento de los procesos socio-histórico-cultural que penetra por todas partes la enseñanza real.

Para el programa de Enfermería, más que concluir con la elección de un modelo, estamos adoptando algunos los postulados de la enseñanza constructivista. Pues un modelo no lo constituye su formulación a nivel teórico, sino su vivencia en la cotidianidad de los procesos de planificación, y administración curricular; en este sentido, las clases deben evolucionar,

así como los sistemas de evaluación y en general en todas las actividades académicas que se desarrollan en los ambientes de aprendizaje que tiene el Programa.

“El modelo pedagógico de la Universidad del Tolima tiene su expresión educativa en el aprendizaje basado en problemas que complejizan las preguntas fundamentales para modelar sus formas cognitivas, lingüísticas y afectivas que producen acercamientos a respuestas y soluciones.” (PEI 2014)

Es importante señalar que el aprendizaje basado en problemas, fortalece en el estudiante su capacidad analítica y reflexiva, generándole autonomía y habilidades ciudadanas, profesionales y creativas.

“De igual forma, hace del profesor universitario un profesional académico que desempeña labores profesionales de docencia, investigación y proyección social en un horizonte de Educación Superior que recupera el sentido de las Humanidades y se expresa en el aprendizaje basado en problemas (Velásquez, 2012).” (PEI 2014)

A partir de los anteriores planteamientos, es importante señalar que el programa de Enfermería también soporta su quehacer académico mediante el manejo de herramientas pedagógicas tales como: técnicas grupales, exposiciones, demostraciones, estudio de casos, prácticas en laboratorio de simulación, en escenarios de prácticas clínicas y comunitarias, y otras herramientas según las necesidades del grupo.

5.3 PRÁCTICAS ACADÉMICAS EN EL PROGRAMA DE ENFERMERIA

En el Programa de Enfermería están establecidas las prácticas académicas en las áreas de Clínica y de Salud Pública, reglamentadas por el acuerdo 043 del 11 de Octubre de 2012.

Las prácticas del Programa de Enfermería en las áreas de Clínica y de Salud Pública, son experiencias de aprendizaje que le posibilitan al estudiante integrar los conocimientos teóricos con la realidad práctica; así como también, adquirir habilidades y destrezas en el cuidado de la salud y de la vida del individuo, familia y comunidad.

En el desarrollo de las prácticas de Enfermería en las áreas de Clínica y de Salud Pública, los estudiantes deben adquirir las siguientes competencias:

- Aplicar modelos conceptuales relativos a los procesos de: Enfermería, Epidemiología, Administración, Educación e Investigación al brindar cuidado al individuo en las diferentes etapas del ciclo vital; a la familia y a la comunidad.
- Aplicar los conocimientos propios de enfermería y de otras disciplinas así como los principios éticos – legales, al proporcionar cuidado orientado a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, tratamiento y rehabilitación, bien sea a nivel individual o colectivo.
- Contribuir en la planeación, organización, dirección y control de las actividades de detección temprana, protección específica y atención a enfermedades de interés en Salud Pública, contempladas en el plan obligatorio de salud.

Las prácticas académicas de los Planes de Estudios vigentes en el Programa de enfermería se encuentran distribuidas en los núcleos de formación y en las áreas acorde con los lineamientos curriculares institucionales: Acuerdo 042 de 2014 del Consejo Académico que establece: Núcleo de Formación Básica, Núcleo de Formación Interdisciplinaria y Núcleo de Formación Disciplinar o Profesional.

Los Núcleos de Formación de la Estructura Curricular del Programa de Enfermería, se constituyen en los cimientos del desarrollo profesional que serán complementados y fortalecidos a través del proceso formativo. Las asignaturas contienen elementos cognitivos que integran la Docencia, la Investigación y la Participación Comunitaria/Proyección Social. En cuanto a la distribución de las asignaturas con prácticas académicas por Núcleos de Formación y Áreas, se ubican así:

- **Núcleo de Formación Básica:** en este núcleo, El Área de Formación Básica contempla las asignaturas con prácticas académicas de Bioquímica, Biología Celular, Biofísica y Microbiología, ubicadas en los semestres I y II del plan de estudios del programa.

- **Núcleo de Formación Interdisciplinaria:** El Área de Servicio Estudiantil Universitario y Prácticas Interdisciplinarias incluye la asignatura de Enfermería Integral Clínica y Comunitaria, ubicada en el semestre X del plan de estudios.
- **Núcleo de Formación Disciplinar o Profesional:** El Área de Formación Disciplinar contiene las asignaturas con prácticas académicas de Bases Conceptuales de Enfermería, Morfofisiología, Fisiopatología y Salud Mental, ubicadas en II, III y VII semestre del Programa de Enfermería. El Área de Formación Profesional contiene las asignaturas con y sin prácticas académicas como Enfermería Básica Clínica, Enfermería Básica Comunitaria, Enfermería del Adulto Mayor, Educación en Salud, Enfermería del Adulto, Enfermería Perinatal, Enfermería del Infante, Enfermería del Adolescente, Gestión en Salud, Enfermería en Emergencias y Desastres, Enfermería en Cuidado Crítico y Proyección al Ejercicio Profesional, ubicadas en los semestres II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X.

5.4 COMPONENTE FLEXIBLE

En la Estructura Curricular y El Plan de Estudios del Programa de Enfermería, el Núcleo de Formación Interdisciplinaria contiene el Área de Libre Elección como componente flexible que esta dado en primer lugar, por la posibilidad que tienen los estudiantes de complementar y enriquecer su formación profesional con la matrícula de ocho (8) créditos electivos, representados en asignaturas que el estudiante elige en temáticas de su interés seleccionadas de las ofrecidas por el programa o que se encuentren en otras Profesiones.

Así mismo, como estrategia de flexibilidad, se aprobó mediante Acuerdo del Consejo de Facultad N°090 del 6 de Julio de 2016 “Por el cual se define la equivalencia en créditos para los semilleros de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima” en su Artículo 1, se reglamenta la equivalencia de 2 créditos por cada año de participación activa en semillero de investigación con un máximo de 4 créditos durante la carrera que remplazaran electivas del programa siempre y cuando el estudiante cumpla con los requerimientos contemplados en el Acuerdo del Consejo Académico N° 00015 de 2011 en su artículo 8. Deberes de los integrantes y sus coordinadores.

Las actividades requeridas en el proceso formativo de los Profesionales de Enfermería en la Universidad del Tolima, son además de las que corresponden con especificidad a las competencias como profesionales de la Enfermería, las que representan otros procesos académicos generados de los requerimientos y las necesidades de quienes demandan una adecuada formación, en procura de lograr competencias que los consolidan como seres humanos integralmente formados y fundamentales desde la dinámica social, en materia de Salud.

En tal sentido se han diseñado las siguientes asignaturas y se han estructurado desde la perspectiva del sistema de créditos, que el estudiante selecciona acorde con sus aspiraciones y necesidades, debiendo completar ocho (8) créditos, es decir un máximo de cuatro asignaturas, son ellas:

ASIGNATURA	CREDITOS
▪ Estética	2
▪ Salud y Región	2
▪ Arte y Salud	2
▪ Derecho Contemporáneo	2
▪ Dolor y Pérdida	2
▪ Apreciación Musical	2
▪ Apreciación Literaria	2
▪ Perspectivas de Género	2

Estética.

El término estética, se deriva del griego “Aisthesis” que hace referencia a la sensación y al conocimiento, alcanzado mediante la experiencia sensible. Puede entonces considerarse como “una ciencia de lo bello” o como “una Filosofía del Arte”

Es importante recordar que hoy la Estética como componente fundamental de la filosofía procura especificar la armonía y la belleza de lo particular en determinado momento o

época. Lo anterior depende de los principios específicos y de los valores que se den a la belleza. En tal sentido, la Estética “aborda el difícil problema de la belleza y de su relación con los objetos artísticos y de éstos con la naturaleza y el hombre”

Salud y Región.

Teniendo en cuenta que la salud es fundamental en el desarrollo del ser humano con Equidad Social y Bienestar Económico, se plantea la necesidad de conocer y profundizar en el marco de esta relación, reconocida como determinante de las condiciones para alcanzar la anhelada calidad de vida. Hablar de Salud y Región también requiere el conocimiento tanto del concepto y de su significado, como de lo que se incluye cuando se hace referencia a los alcances reales de un Desarrollo Sostenible, que en sí mismo implica una visión y un consenso global sobre la situación y las condiciones de salud.

Arte y Salud.

Desde tiempo atrás, el arte ha sido utilizado como elemento clave en el proceso de la salud, siendo reconocido como fundamental para quienes necesitan terapias específicas, un ejemplo lo constituyen los niños y los seres humanos que padecen dificultades mentales. La iniciativa es que con el arte, las instituciones prestadoras de servicios de salud se unan con el fin de lograr que, actividades como la Prevención de la Enfermedad y la Promoción de la Salud sean más dinámicas y acordes con situaciones reales para que el ser humano las comprenda y asuma de manera simple y sencilla.

En tal sentido, son de gran utilidad los talleres de estimulación, las referencias -on line-, los proyectos de investigación y las dinámicas que faciliten la participación de quienes las requieren. Desde esta perspectiva el Programa de Enfermería genera la dinámica y los espacios desde los cuales lo anteriormente planteado es viable.

Derecho Contemporáneo.

Se plantea que en nuestro país, “El derecho contemporáneo ha sufrido grandes cambios, por lo que debe ser estudiado en forma paulatina a fin de no tener problemas en cuanto a su actualidad”. Se trata de comprender la dinámica del derecho desde la perspectiva de la Salud y cómo ha sido su proceso de cambio y ajuste, generándose evoluciones que requieren ser asumidas y dinamizadas en beneficio del ser humano y de su condición de salud.

Es importante señalar que: el término contemporáneo sirve para señalar todos los hechos, las circunstancias y los fenómenos que ocurren en el tiempo presente y que como tal hacen parte de una realidad particular actual. Siendo diferente a lo ocurrido en el pasado desde la perspectiva de la salud, que es el tema que interesa en este punto.

Dolor y Pérdida

Es claro que el dolor es una respuesta natural cuando se pierde algo. Hay pérdidas diferentes y como consecuencia expresiones diferentes, en tal sentido el dolor entendido como duelo se presenta como respuesta natural a la pérdida de un ser querido. Desde esta perspectiva, el dolor tiene un proceso que evoluciona y se manifiesta de diferente forma, iniciando con la incredulidad y la negación, pasando al enojo y la culpa hasta encontrar parcialmente consuelo, que avanza hasta la adaptación a la pérdida. Generalmente, la pérdida inesperada produce en los vivientes conmoción y confusión, pues existen cuestionamientos personales sin respuesta, tales como enojo, dolor y culpa. La pérdida esperada, genera dificultades menos impactantes y de mayor facilidad de solución.

Apreciación Musical

Dinamizar la apreciación musical, requiere comprender de la mejor forma posible a qué se hace referencia. Se plantea entonces que “cada obra musical es un producto de determinado momento histórico, geográfico y social, y tiene para cada oyente significados diferentes, según su proximidad a la cultura que pertenece”. Es importante señalar que la apreciación no solamente se logra al escuchar las diferentes obras musicales, sino también a través de toda la actividad musical.

En tal sentido, es a partir de la audición de diversas grabaciones de propias producciones musicales donde se producen espacios para percepción, análisis y crítica de lo que se escucha (apreciación musical).

Apreciación Literaria

Es importante señalar que la apreciación literaria se logra mediante dinámicas para exaltar y / o destacar elementos específicos de las obras literarias, desde la perspectiva del contexto social del autor, de la fortaleza y dinámicas planteadas, de la facilidad de entendimiento o de la misma complejidad que dinamizan un proceso comunicativo entre autor y lector.

La apreciación literaria facilita el estudio, la comprensión y profundización sobre los recursos que utiliza el autor para dinamizar su expresión y embellecerla, mediante un lenguaje particular. En tal sentido, es a partir del lenguaje que se generan oportunidades para la comprensión y apreciación literaria de diversos textos y publicaciones.

Perspectivas de Genero

La formación integral es un proceso fundamental en la formación de los Profesionales de la Salud. En su condición social debe disponer de la capacidad de socializar lo correspondiente a su formación con el propósito de transmitir lo particular del Ser, del Saber y del Saber hacer, así como de la formación en valores, de los parámetros ideales de comportamiento, en pro de la equidad que beneficie a una sociedad compleja y dinámica.

Es una necesidad la incorporación de la perspectiva de género evitando así la subordinación. “La perspectiva de género supone una toma de posición política frente a la operación de género; es una visión crítica explicativa y alternativa de lo que acontece en el orden de género, permitiendo analizar las profundas y complejas causas de dicha opresión y de los procesos históricos que la originan y la reproducen” Por lo anterior, la educación o

cualquier proceso con perspectiva de género, implica la formación de la nueva personalidad, sin discriminación ni exclusión.

6. FORMACIÓN INVESTIGATIVA

La investigación científica se convierte en una herramienta indispensable para el desarrollo disciplinar y la innovación. Obliga al investigador a estar en contacto permanente con las necesidades o problemas a resolver de su entorno.

La Universidad del Tolima y sus ejes misionales: Educación, Investigación y Proyección Social, buscan la integración de la docencia, la proyección social y la investigación misma, para construir conocimiento.

La investigación es esencial para el desarrollo de cualquier profesión, dentro de los cuatro pilares “*gestión, práctica, educación e investigación*” en los que se sustenta la profesión de enfermería, es la investigación uno de los más relevantes ya que ha dado posicionamiento y reconocimiento como disciplina autónoma generadora de conocimiento, mediante ésta se ha evolucionado positivamente en el ideal de la profesión como es el cuidado de las personas y colectivos.

6.1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

“La formulación de las líneas, además de orientar la formación de investigadores permite impulsar la ciencia y la tecnología en la región, asegurando no solo la continuidad y la permanencia de la Universidad misma, sino el desarrollo armónico y sostenido de la región en un ámbito político económico y social”.¹

La actividad investigativa tiene como condición para su evaluación y apoyo institucional el desarrollo de un proyecto el cual debe estar vinculado preferencialmente a una línea o programa de investigación. A partir de este planteamiento, la Universidad del Tolima ha avanzado en el área investigativa y hoy dispone de 14 Líneas de Investigación Institucionales y 30 Sub-líneas de Investigación ¹

¹ Universidad del Tolima. [base de datos en internet]. Ibagué: Universidad del Tolima; 2013 – [actualizada: 30 sep 2013; acceso 03 may 2016]. Líneas de investigación [aproximadamente 2 pantallas]. Disponible en: <http://www.ut.edu.co>

El Programa de Enfermería se ve inmerso en dos grandes líneas, que se registran a continuación, señalando los objetivos de cada una de ellas:

- **Cultura y calidad de vida**
- **Calidad de la educación**

Cultura y calidad de vida:

En esta línea se pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, teniendo en cuenta sus dinámicas socioculturales en diversas formas de organización. Ubicar la cultura en el espacio estratégico que le asigna hoy día la sociedad Colombiana a esta dimensión del desarrollo, tratando de subsanar el descuido notorio que en la región del Tolima se ha tenido con este campo de la actividad humana.

Construcción de una imagen adecuada a nuestro acontecer como ciudad y como región: construir representaciones pertinentes de nuestra dinámica sociocultural donde tradición y modernidad y su disolución marcan rasgos de encuentro y desencuentro como sujetos sociales. La región y la ciudad deben ser exploradas en sus riquezas expresivas y cotidianas que permanecen inéditas.

Identificar los factores socioculturales que afectan la dinámica del proceso de la salud de la población delimitada. Fortalecer el proceso investigativo en el campo de la salud, mediante el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

Estudiar la cultura organizacional de los empresarios de la región y a su vez consolidar un grupo interdisciplinario que desarrolle y difunda la investigación de este carácter.

Calidad de la educación:

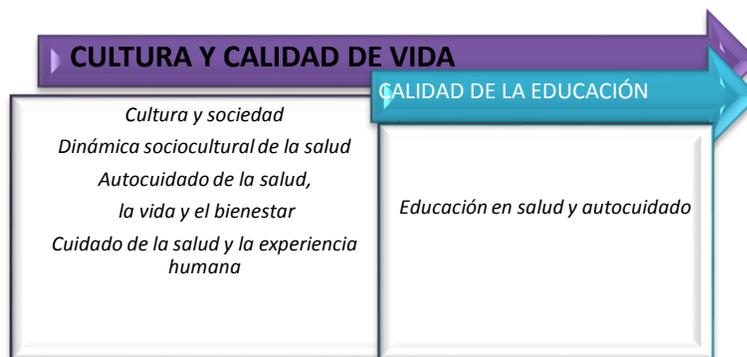
En esta segunda línea se busca producir conocimiento teórico e investigativo que aporte a la calidad de la educación en todos los niveles según la identificación y valoración crítica de sus políticas, sistemas de administración, procesos curriculares, estrategias pedagógicas y de infraestructura.

Evaluar el impacto de los programas que orienta la universidad a nivel de pregrado, posgrado en las modalidades de presencial y a distancia. Identificar nuevos estilos de

aprendizaje para desarrollar metodologías apropiadas a cada programa de las modalidades presencial y a distancia. Propiciar el desarrollo de una cultura institucional y sentido de pertenencia al interior de la comunidad universitaria. Generar una cultura de autoevaluación al interior de la Universidad del Tolima.

Desde el Programa de Enfermería, consideramos la inclusión de sub líneas que permitan desarrollar proyectos de investigación acorde a problemas específicos de la salud, es así que proponemos las siguientes sub líneas de investigación:

Figura 3. Esquema Sub líneas de investigación en el Programa de Enfermería



6.2 GRUPOS DE INVESTIGACION

Según el acuerdo N°000002 de 2011 se establece “que el grupo de investigación científica y tecnológica, visto como la unidad básica moderna de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico e innovación, es un equipo de investigadores de una o varias disciplinas o instituciones, comprometidos con un tema de investigación en el cual han aprobado tener capacidad de generar resultados de demostrada calidad y pertinencia, representados en productos tales como publicaciones científicas, diseños y prototipos industriales, patentes, registro de software, normas sociales o socio-técnicas, trabajos de grado o maestría y tesis de doctorado”.

El Programa de Enfermería a partir del acuerdo N°001 de 2002 “por el cual se fomenta la investigación, a través de la conformación y consolidación de grupos de investigación de excelencia en la universidad del Tolima” decide participar de dicha convocatoria con el grupo Cuidado de la Salud UT. De igual manera van surgiendo nuevos grupos de

investigación los cuales lo integran diferentes profesores catedráticos y de planta del Programa y de la Facultad.

Es así como en el año 2014 se crearon dos Grupos de investigación nuevos: Autocuidado de la Salud “GIACSUT” y Salud Pública – Contextos y Desarrollo. En el año 2015 se creó el Grupo de investigación Medicina Integrativa – MEDINT.

A continuación se relacionan los grupos de investigación conformados actualmente en la Facultad Ciencias de la Salud.

Tabla 4. Grupos de Investigación Adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud

GRUPO	COORDINADOR	CATEGORIA	CONTACTO
AUTOCUIDADO DE LA SALUD “GIACSUT”	Doris Rodríguez Leal	Inscrito	drodrigu@ut.edu.co
COMENIUS SIGLO XXI	Martha Núñez	Inscrito	mnunez@ut.edu.co
CUIDADO DE LA SALUD UT	Madeleine Cecilia Olivella	C	mcolivel@ut.edu.co
INDAGUEMOS SALUD	Nelly Hernández	C	nehemo1@hotmail.com
MEDICINA INTEGRATIVA – MEDINT	Héctor Augusto Ospina	Inscrito	haospina@ut.edu.co
SALUD PÚBLICA – CONTEXTOS Y DESARROLLO	Juan Carlos Ferrero Otero	Inscrito	jcferrer@ut.edu.co

Fuente: Comité de Investigaciones FCS

Es importante registrar que a partir de la participación de los profesores del Programa de Enfermería, en los diferentes grupos y proyectos de investigación, a la fecha han surgido 26 Proyectos de Investigación para su desarrollo, de los cuales se dispone de 11 proyectos finalizados; 14 proyectos en ejecución y uno reciente presentado al Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud. (Anexo 1)

6.3 SEMILLEROS DE INVESTIGACION

Según el Acuerdo N° 0038 de 2015 se establece “que los semilleros de investigación son comunidades de aprendizaje en los cuales confluyen estudiantes y profesores de diferentes profesiones y disciplinas, con el propósito de buscar una formación integral...que los semilleros de investigación son espacios en los cuales los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y, en últimas, los responsables de construir su propio conocimiento y de adquirir actitudes y aptitudes propias para el ejercicio de la investigación y la ciudadanía”.

La Facultad de Ciencias de la Salud inició el proceso de investigación formativa con la conformación de los semilleros de investigación SEMILC y SALUD A TU MENTE. Posteriormente va surgiendo la creación de nuevos semilleros con la participación de estudiantes de la Facultad y de otros programas de la Universidad.

Tabla 5. Semilleros de Investigación Facultad de Ciencias de la Salud

SEMILLERO	COORDINADOR	CONTACTO
GIENDI	Gustavo Montealegre	monteal_2000@yahoo.com
SALUD A TU MENTE	Gilma Méndez	gmendez@ut.edu.co
SEMIEUT	Julia Esther Gallegos	juesgasa@gmail.com
SEMILC	Jadith Cristina Lombo	jclomboc@ut.edu.co
SENCOR	Santiago Mauricio Cabrera	smcabreraa@ut.edu.co
SENDEROS	Johana Andrea Villalba	vakkita2@yahoo.es
SICNA	Alejandra María Soto	asotom@ut.edu.co
SIÓN	Yesid Sánchez	yesid.sanchez@yahoo.com
SISPA	José Humberto Quimbayo	jhquimbayo@ut.edu.co

Fuente: Comité de Investigaciones FCS

6.4 ESTRATEGIAS DE DIVULGACION DE LA INVESTIGACIÓN.

Teniendo en cuenta que es clave divulgar los avances sobre las realizaciones logradas en el quehacer investigativo, de manera permanente se motiva en profesores y estudiantes la publicación correspondiente y la socialización académica de los resultados obtenidos. Es deber de los investigadores, la divulgación de su conocimiento con el fin de contribuir al fortalecimiento de la cultura científica de la ciudadanía.

Mediante la participación en eventos investigativos y en sus publicaciones, los docentes del Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima han dado a conocer los resultados de su trabajo en las diversas líneas de investigación. Documento denominado **Participación de profesores del programa en eventos científicos y/o académicos** en los últimos cinco años (Anexo 2).

De igual manera se registran las **Publicaciones de la Producción Intelectual de los docentes** realizadas en los últimos cinco años (Anexo 3).

7. PROYECCIÓN SOCIAL.

El Plan de Desarrollo de la Universidad del Tolima 2013 – 2022, plantea el Eje 2: Compromiso Social, en el que la Institución se propone como objetivo central del Eje: “Fortalecer el desarrollo humano de la comunidad universitaria y la interacción e integración de la Universidad con la Región y con la Nación”. En tal sentido se incluyen las Políticas de Desarrollo Humano y de Proyección Social, con sus respectivos Programas.

En Desarrollo Humano, se reconoce el principio de equidad con relación al ingreso y permanencia de los estudiantes, independiente al género; así mismo el desarrollo de actividades en beneficio de la Salud Integral de la comunidad universitaria; el disfrute y el beneficio del tiempo libre desde la perspectiva del deporte y de la recreación.

En cuanto a la Proyección Social, la Universidad del Tolima reconoce sus responsabilidades y la importancia de vincular los procesos académicos, a los sectores productivos, a los gremios y a las empresas entre otros, como escenarios reales que generan tanto dinámicas y requerimientos, como oportunidades de investigación y conocimiento, para profesores, estudiantes, funcionarios y directivos.

La Proyección Social es una Política Universitaria que se establece como eje estratégico dentro de la función social de la Universidad del Tolima. Desde este planteamiento, en la Institución se “estimulará, el desarrollo local, regional y nacional, elevando el nivel ético, intelectual y técnico de la sociedad, a través del estudio reflexivo de la realidad”.

En tal sentido, la Proyección Social “es una función misional que permite la interacción e integración de la Universidad con su entorno local, regional, nacional e internacional; estableciendo para ello un intercambio permanente entre la praxis, el conocimiento sistemático de la academia, los saberes y las necesidades de la sociedad y de las organizaciones e instituciones que hacen parte de ella”

Todo lo anterior tiene como objetivo “construir una sociedad ambientalmente sustentable, democrática, equitativa, solidaria, con justicia social y en paz”. A partir de lo planteado, se

generan dinámicas flexibles frente a la realidad social, cultural, política, económica y ambiental que facilitan el conocimiento y la comprensión de las comunidades locales y regionales, a partir de lo cual es viable generar la intervención universitaria.

Por todo lo anterior, la Proyección Social es un componente integral del proceso formativo de los Profesionales en la Universidad del Tolima y en consecuencia compete al Programa de Enfermería fortalecer en su dinámica de formación el desarrollo y fortalecimiento de esta área y en el mismo sentido lo correspondiente a la investigación y a la presencia del programa en el contexto social.

7.1 ENFERMERÍA Y LA PROYECCIÓN SOCIAL

El Programa de Enfermería en concordancia con los Ejes Institucionales considera de gran importancia dar continuidad al abordaje del desarrollo Regional, mediante la vinculación de la academia a la realidad del contexto en la búsqueda de soluciones viables a problemas frecuentes, que exigen una gestión dinámica hacia soluciones o alternativas que generen mejores condiciones de crecimiento y desarrollo al entorno social.

En tal sentido, le corresponde al Programa de Enfermería facilitar la unión entre el conocimiento, el saber académico y el estudio reflexivo tanto de la realidad como de la problemática social en el área pertinente, con miras a identificar las necesidades y los requerimientos específicos de la sociedad a nivel local, regional y nacional. Se pretende entonces, que a través de los proyectos se avance en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social mediante actividades o acciones integradas a los currículos respectivos, en los que tanto el profesor como los estudiantes dinamicen el conocimiento y puedan contribuir efectivamente a la solución de los problemas de Salud del entorno social.

Proyectos como la Regionalización, Universidad Abierta; La UT en Tu comunidad; La UT Solidaria; Articulación con la Escuela; Universidad de los Niños; Universidad Territorio de Paz; Apropriación Social del Conocimiento, facilitarán la identificación de problemas concretos y la adopción de alternativas de soluciones reales y verdaderamente viables. Son diversos proyectos a los que podrá acudir el Programa de Enfermería, entre ellos se destaca

el programa denominado “La UT en el Hospital” diseñado por la Facultad de Ciencias de la Salud, que busca la educación continua y acompañamiento de los graduados de Medicina y de Enfermería, motivando su participación autónoma y efectiva en los programas de bienestar social, investigación, post grados, educación continua y proyección social.

7.2 LA CÁTEDRA VERDE

Teniendo en cuenta que la Universidad del Tolima ha planteado como objetivo del Eje 3: Compromiso Ambiental el “Convertir a la Universidad del Tolima en líder y referente para la educación ambiental y la gestión ambiental del territorio” mediante la formación integral de profesionales comprometidos con el respeto a la vida, a las formas de vida, a la gestión ambiental, a las políticas que beneficien la mejora y el mantenimiento adecuado del ambiente entre otros aspectos, resulta fundamental que los Profesionales de la Salud graduados de la Universidad del Tolima, reconozcan la importancia del ser humano en la conservación de nuestro territorio verde, tanto de la Región como del País.

Desde esta perspectiva, el Programa de Enfermería impulsará en el estudiante una conciencia sobre el valor del ambiente para la conservación de la vida y de la salud en procura de las mejores condiciones de permanencia en la realidad. Así mismo, el estudiante debe asumir sus responsabilidades individuales y permanentes, para el mantenimiento adecuado de su propia vida y de su entorno ambiental.

En este marco, el Plan de Desarrollo 2013-2022 plantea la opción de la Cátedra Ambiental como oportunidad permanente, integral y estratégica de los programas, la cual será dinamizada en el programa de Enfermería, mediante el ofrecimiento de cursos libres, semilleros, diplomados, talleres para dinamizar la cultura de sustentabilidad ambiental en el grupo integral de la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa de Enfermería.

Es importante señalar que la Cátedra Ambiental genera una dinámica de análisis y de posturas interdisciplinarias en cuanto a la compleja relación entre medio ambiente-

sociedad-desarrollo, que facilitará la postura y adopción de estrategias para alcanzar un **ambiente sustentable**.

Como se especifica en el Plan de Desarrollo, lo anterior implica: claridad sobre el concepto ambiental; identificación de las particularidades ambientales; comprensión de los procesos naturales y su dinámica y comprensión de la acción del ser humano y los efectos sobre el entorno, entre algunos aspectos relevantes.

7.3 LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL / PASANTÍA

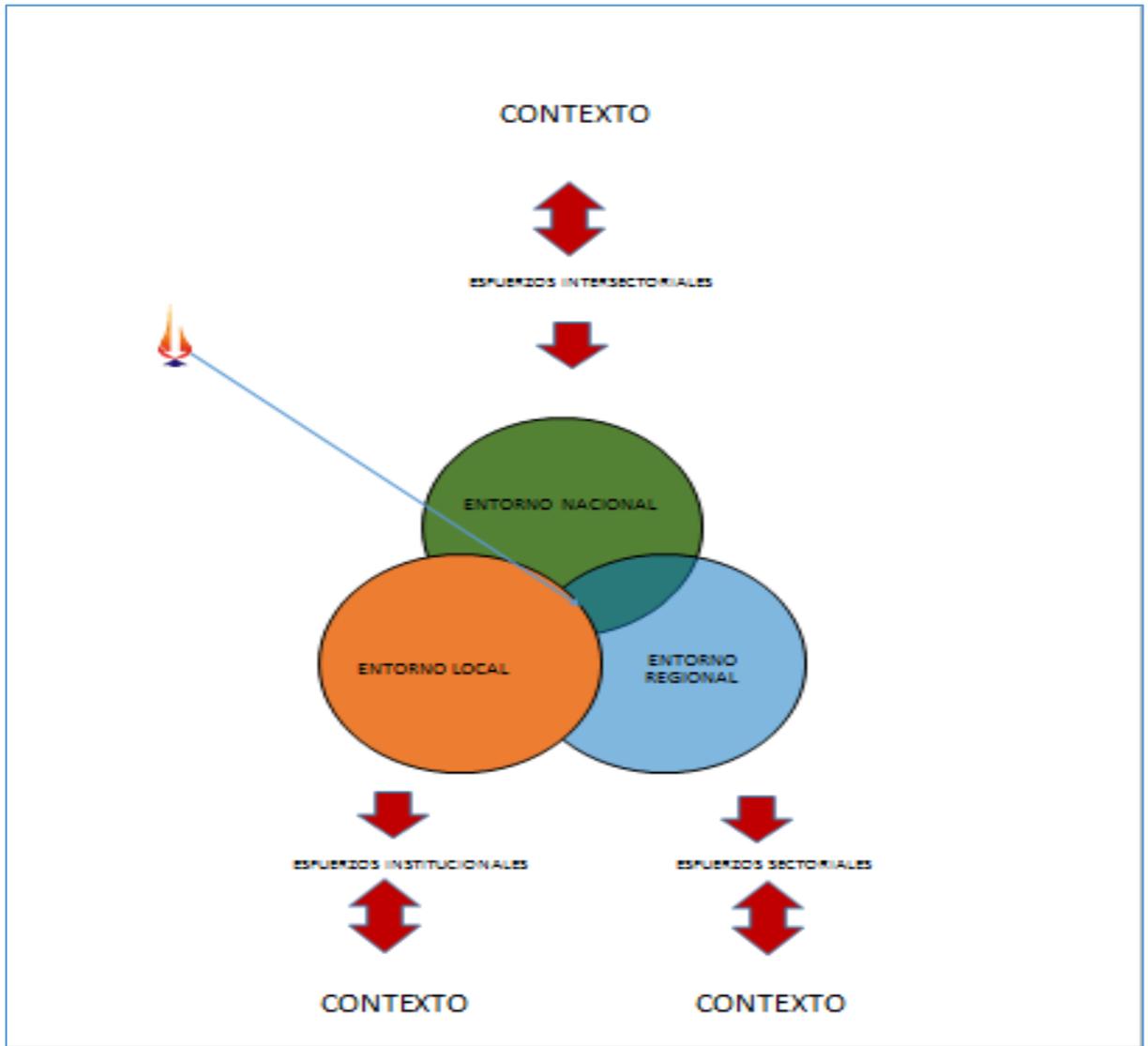
El Plan de Estudios del Programa de Enfermería, en el Núcleo de Formación Interdisciplinaria, Área de Servicio Estudiantil Interdisciplinario y Prácticas Interdisciplinarias, incluye la asignatura de Enfermería Integral Clínica y Comunitaria ubicada en X semestre.

Es importante precisar que es en éste período académico, en el que el estudiante está en condiciones académicas para realizar una práctica integral extrauniversitaria, conservando su condición de estudiante, lo cual le permite ser vinculado a la Institución de Salud, que le permita desarrollar habilidades en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería articulado a los conocimientos técnicos y científicos propios de la profesión.

Durante esta práctica formativa, el estudiante tendrá un acompañamiento de profesionales de la salud adscritos y vinculados a la Institución Prestadora de Servicios de Salud, un Coordinador por cada Área de la Asignatura (clínica y comunitaria) y el Director(a) del Programa de Enfermería; quienes propiciarán procesos de fortalecimiento de saberes y experiencias relacionadas con las dinámicas: asistenciales, comunitarias administrativas, educativas y de salud pública. Estas experiencias y vivencias le garantizan al estudiante el desempeño de su rol como futuro profesional a través de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, intervención en el autocuidado y cuidado de la persona, la familia y la comunidad.

Esta asignatura es práctica con un total de 16 créditos, una intensidad de 512 horas presenciales distribuidas equitativamente en práctica clínica y práctica comunitaria o de salud pública, así como 256 horas de trabajo independiente.

Figura 4. Esquema Entornos de Desempeño de los Estudiantes del Programa de Enfermería



7.4 CONCEPTUALIZACIÓN

En el marco de la conceptualización, es importante recordar que la política de Proyección Social de la Universidad del Tolima, es un conjunto de lineamientos que dan respuesta a necesidades de desarrollo local, regional y nacional; tiene como propósito “contribuir mediante esfuerzos institucionales, sectoriales e intersectoriales a la solución de problemas

productivos de la región”, “involucrando la relación existente entre el conocimiento científico, la innovación social y tecnológica, teniendo en cuenta la vocación socioeconómica y cultural de los territorios”.

El programa de proyección Social “es una función misional que permite la interacción e integración de la Universidad con su entorno local, regional, nacional e internacional; estableciendo para ello un intercambio permanente entre a praxis, el conocimiento sistemático de la academia, los saberes y las necesidades de la sociedad y de las organizaciones e instituciones que hace parte de ella”. (Universidad del Tolima, 2014, pág. 104).

La proyección social es un componente integral del proceso formativo de los profesionales en la Universidad del Tolima y en consecuencia compete al programa de Enfermería fortalecer su dinámica de formación en esta área y en el mismo sentido lo correspondiente a la investigación, y a la presencia del programa en el contexto social.

En tal sentido, el Programa de Enfermería en concordancia con los Ejes Institucionales considera de gran importancia dar continuidad al abordaje del desarrollo regional, mediante la vinculación de la academia a la realidad del contexto en la búsqueda de soluciones viables a problemas frecuentes, que exigen una gestión dinámica hacia soluciones o alternativas que generen mejores condiciones de crecimiento y desarrollo al entorno social.

Por lo anterior, le corresponde al Programa de Enfermería facilitar la unión entre el conocimiento, el saber académico y el estudio reflexivo tanto de la realidad como de la problemática social y en el área pertinente, con miras a identificar las necesidades y los requerimientos específicos de la sociedad a nivel local, regional y nacional.

Se aspira, que a través de los proyectos se avance en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social mediante actividades o acciones integradas a los currículos respectivos, en los que tanto el profesor como los estudiantes dinamicen el conocimiento y puedan contribuir efectivamente a la solución de los problemas de salud del entorno social.

8. MODALIDADES DE GRADO.

En el Plan de Desarrollo 2013-2022, de la Universidad del Tolima, en el Eje 2 denominado Compromiso Social se incluyen los aspectos relacionados con la permanencia y la graduación estudiantil, que se desarrollan con miras a disminuir la deserción y la mortalidad estudiantil desde los primeros semestres.

Se plantea entonces la importancia de un seguimiento permanente a los jóvenes estudiantes y la oferta de opciones que contribuyan a corregir las debilidades estudiantiles y su vulnerabilidad. Lo anterior, para contribuir de manera real y efectiva a la permanencia en el área académica y a la finalización correcta de los estudios, con el logro de la graduación.

8.1 OPCIONES DE GRADO. MODALIDAD Y REQUISITOS.

En el marco de la calidad académica, el Consejo Académico de la Universidad del Tolima, mediante el Acuerdo 0042 del 19 de Febrero del año 2014, reglamentó los Lineamientos Curriculares para los Programas Académicos que ofrece la Universidad del Tolima.

A través de este Acuerdo se pretende modernizar las condiciones de calidad curricular, definir los lineamientos curriculares de los diferentes programas a nivel de pregrado y de posgrado, definir los campos de formación curricular, estructurar el PEP como un documento conceptual del programa académico, regular los niveles educativos ofrecidos y finalmente, integrar la Docencia, la Investigación y la Proyección Social en la dinámica Curricular.

En este Acuerdo 0042, de manera específica, en el Capítulo VI denominado Opciones de Grado, particularmente en el Artículo 34 se define que la opción de grado es una actividad académica, mediante la cual el estudiante se forma, se desarrolla y promueve sus conocimientos y su capacidad investigativa para la solución de problemas.

Se plantean como opciones de cierre a la actividad académica las siguientes actividades: el Trabajo de Grado, la Prestación de Servicio Social Estudiantil, las Actividades de Profundización propias de cada Profesión, la Participación en Grupos de Investigación, la Excelencia Académica, las Prácticas Internacionales y el Emprendimiento.

En el párrafo 1 de este mismo Artículo 34, se plantea la Opción de Grado para los Programas de Salud reconociendo el Internado II para el Programa de Medicina y la Enfermería Integral Clínica y Comunitaria para el Programa de Enfermería, en cuyo caso lo anterior es acorde con la reglamentación específica aprobada por la Facultad de Ciencias de la Salud. Es importante hacer énfasis en que tanto los estudiantes de Enfermería como los estudiantes de Medicina, que optan por esta opción de Grado “deberán preparar un documento monográfico sobre las actividades realizadas, bien sea en la Pasantía o en el Internado”.

8.2 SEGUIMIENTO A LOS GRADUADOS.

La Universidad del Tolima considera fundamental en el marco del diseño curricular, disponer de información real y actualizada, sobre el ejercicio profesional de sus graduados, con el fin de relacionar el desarrollo social y los requerimientos, con la realidad académica de la formación del profesional. Desde esta perspectiva, los Graduados juegan un papel estratégico para la socialización del conocimiento científico y tecnológico, posicionando a la Universidad en el contexto, desde la vida académica.

A partir del planteamiento anterior, para la Institución es fundamental la relación con los Graduados, a través de la cual se pretende conservar la vinculación regular y formal de ellos a la Institución, mediante diversas actividades, de comunicación y de intercambio de información con el fin de recibir, a partir de las diversas experiencias, situaciones reales que permitan evidenciar la pertinencia o la debilidad de los programas académicos.

Desde esta dinámica de Graduados, en el Plan de Desarrollo 2013-2022 de la Universidad del Tolima, se plantean los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de vínculos con los Graduados.
- Fomento de una relación pertinente y productiva tanto para el graduado como para la Institución.
- Formación Continuada.
- Brindar a los Graduados opciones reales y adecuadas para dar continuidad a su formación académica.
- Apoyo en Redes de Empleo y Mercadeo Laboral.

Es importante señalar que a partir de las Asociaciones de Graduados y de la Oficina de Graduados de la Universidad del Tolima, se pretende el fortalecimiento de actividades conjuntas en procura del beneficio laboral, social y personal de quienes se han Graduado en la Universidad del Tolima.

De igual manera es clave recordar que en el Plan de Desarrollo 2013-2022, de la Universidad del Tolima, en el Eje 2 denominado Compromiso Social se incluyen aspectos relacionados con la permanencia y la graduación, con miras a disminuir la deserción y la mortalidad estudiantil desde los primeros semestres. Se plantea entonces la importancia de un seguimiento permanente a los jóvenes estudiantes y la oferta de opciones que contribuyan a corregir las debilidades estudiantiles y su vulnerabilidad.

9. PERFIL DE LOS DOCENTES Y DEDICACIÓN AL PROGRAMA.

Para la Universidad del Tolima, el profesor universitario va más allá de las complejas labores docentes, es por ello que se considera un profesional académico que en la universidad actúa como líder en los procesos educativos, directivos y de funcionamiento; entre otros.

El profesor dispone de oportunidades de actividad docente en la Docencia, la Investigación y la Proyección social, y bajo su responsabilidad debe transformarse en autor de publicaciones académicas en su campo de formación, en consultor profesional de su área de estudio y en asesor en temas pertinentes. Desde la perspectiva de sus labores académicas, el profesor universitario queda adscrito a una unidad académica (Facultad, Departamento). De igual manera, como entidad pública, la Universidad le facilita al docente la posibilidad de la agremiación en grupos pertinentes.

El profesor universitario tiene una jornada académica laboral, compuesta por horas de preparación y desarrollo de actividades de clases, participación en consejos o comités, reuniones de unidades académicas, dirección de trabajos de grado, participación en proyectos de investigación, servicios de extensión universitaria, funciones académico-administrativas, representación profesoral y elaboración de material o publicaciones. Cada una de estas perspectivas convierte a los profesionales en profesores universitarios, quienes bajo los principios de la ética y la racionalidad en la planeación de sus actividades, hace uso del tiempo, en el diseño y la organización de la docencia, la investigación y la proyección social

En particular, el profesor del Programa de Enfermería es una persona con formación de pregrado y/o avanzada en su área de desempeño, es sensible, humana, ética y disfruta enseñar, investigar, desarrollar proyectos con impacto social y su desempeño como profesional académico. Cualidades y calidades estas, que lo hacen conocedor del Sistema General de Seguridad Social en Salud y de la situación de salud de la región, del país y del mundo en el área en que se desempeña; así como también conocedor de las condiciones

socioeconómicas, culturales y ambientales, de los estilos de vida y de la acción social que determinan dicha situación de salud.

En el desarrollo de sus actividades docentes los profesores, con base en principios humanistas, políticos, estéticos, científicos, de autonomía y de construcción de competencias forman Profesionales de Enfermería con valores democráticos, ciudadanos, profesionales, políticos y éticos; utilizando estrategias que motivan la reflexión frente a problemáticas regionales y nacionales

Tabla 6. Categoría y Nivel Académico. Profesores de Planta y Catedráticos Periodo B 2015.

TIPO DE DOCENTES	CATEGORÍA EN EL ESCALAFÓN			MÁXIMO NIVEL ACADÉMICO				TOTAL DOCENTES
	ASISTENTE	ASOCIADO	TITULAR	PROF	ESP	MSC	Ph.D. D	
DOCENTES DE PLANTA	11	4	2	0	0	15	2	17
DOCENTES CATEDRATICOS	55	2	0	22	26	9	0	57

Fuente Direcciones de Departamento

10. GESTIÓN ACADÉMICA.

La Universidad del Tolima cuenta con Estatuto General de Contratación, expedido mediante Acuerdo del Consejo Superior N°043 del 12 de Diciembre de 2014, el cual es reglamentado a través de la Resolución N°655 del 12 de Mayo de 2016 y que contempla en el Título I Disposiciones Generales, Artículo Cuarto: Definiciones. “Convenios: son aquellos acuerdos de voluntades mediante los cuales las partes establecen alianzas estratégicas, de cooperación mutua, para desarrollar actividades de interés y beneficio común.” En el Artículo Quinto de la misma define como la competencia en la celebración de los contratos en nombre de la Universidad del Rector o quien éste delegue. A su vez en el Artículo Sexto aclara que el Rector podrá delegar la celebración de convenios y contratos incluyendo a los Decanos.

A partir de la anterior Reglamentación, el decano de cada facultad está en la potestad de dar curso a convenios de Docencia Servicio, previa consulta con las instancias académicas y administrativas de la Institución. Es importante señalar que estos convenios se realizan con las entidades debidamente habilitadas, de reconocimiento en la región, en las cuales los estudiantes puedan cumplir con los objetivos propuestos por cada uno de los núcleos temáticos para el desarrollo de su práctica.

Las prácticas de Enfermería se desarrollan con grupos comunitarios, colectivos, Instituciones Educativas, Instituciones Sociales e IPS, con los cuales la Universidad ha adelantado y legalizado la firma de Convenios Docencia – Servicio que posibiliten las experiencias necesarias para el logro de las competencias de aprendizaje.

En cuanto a la relación con los graduados, la Universidad del Tolima desde la Oficina Central de Graduados a partir del procesamiento y análisis de los datos suministrados por el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional OLE, generados a su vez, con información reportada por las instituciones de educación superior al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES, y la base integrada de los Ministerios de Hacienda y Salud y Protección Social, elaboró el informe denominado “Análisis del comportamiento de la vinculación laboral, durante el año 2014 de los

graduados en Enfermería de la Universidad del Tolima (UT) entre el año 2001 y el semestre A de 2014"; que contiene un análisis al desempeño profesional de los graduados de Enfermería de la Universidad del Tolima en el mercado laboral nacional y regional, a partir de las tasas de cotizantes TC, e ingreso base de cotización IBC, de los graduados entre el año 2001 y el semestre A de 2014 aportantes al Sistema de Seguridad Social desde un empleo formal en el año 2014.

La población referencia del análisis son los graduados en el programa de Enfermería de la UT y demás IES del país, y la población con Nivel Universitario de la UT y de Colombia.

En general se puede evidenciar alta pertinencia del programa de Enfermería de la Universidad del Tolima en comparación con las demás IES de Colombia, en los siguientes términos:

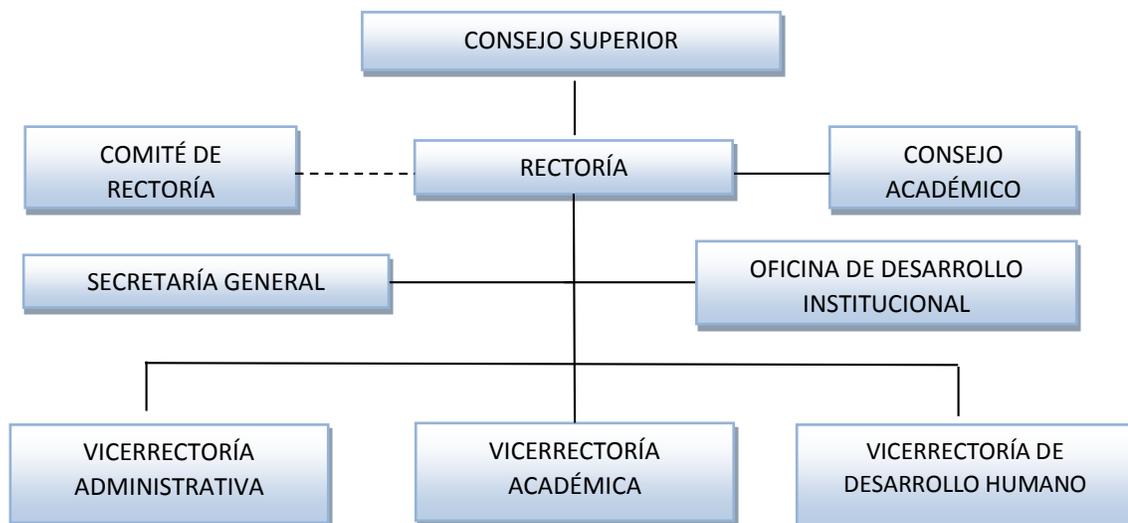
- Posibilidades de empleo e ingreso en el rango de las 10 mejores IES de Colombia donde el mayor ingreso lo alcanzó los graduados en la Universidad del Valle con \$ **2.934.241** y el menor los de la Universidad Metropolitana con \$ **1.628.810**. El ingreso promedio de los enfermeros de la UT que llegó a \$ **2.399.63** lo ubica en la parte alta de la tabla nacional. Por su parte, una cotización (empleo) de **92,4%** es muy superior al de los graduados en la Universidad el Magdalena que llegó a **75,3 %**.
- El **56,9%** de los titulados en el programa de Enfermería de la UT que cotizaron desde el sector de los *Servicios Sociales y de Salud*, se presenta como una cifra muy por encima del promedio nacional alcanzado por la población de enfermeros titulados en todas las IES, la cual fue de **44,4%**. Así mismo, es importante anotar que el **19,5%** de los graduados de la UT que se desempeñaron en *Actividades Inmobiliarias de Alquiler y Empresariales y de Alquiler*, es inferior al promedio nacional alcanzado por los enfermeros de todas las IES de Colombia la cual llegó a **23,6%**. El desempeño en este sector de la economía involucra población vinculada al sector de la salud pero con intermediación laboral por bolsa entre otros.

11. ORGANIZACIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA.

La Universidad del Tolima cuenta con una estructura orgánica armonizada, en el marco Académico y Administrativo, que le permite su funcionalidad a través de diferentes Estamentos de Decisión, Asesoría y Ejecución.

Es importante señalar que los principales órganos de dirección de la Universidad del Tolima son: el Consejo Superior: Presidido por el Gobernador del Departamento, el Consejo Académico, Presidido por el Rector y el Consejo de Facultad: Presidido por el Decano

Figura 5. Organigrama Administrativo de La Universidad Del Tolima



11.1 ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

El programa de Enfermería de la Universidad del Tolima, está adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual se encuentra bajo la administración de una Decanatura y de una Dirección de Programa. Dos Departamentos: el Departamento de Salud Pública y el Departamento de Ciencias Clínicas, se ocupan de los campos del conocimiento y de la formación en el área de la salud humana a nivel individual y colectivo.

Las funciones de esta estructura administrativa se encuentran consagradas en el Acuerdo No. 104 de Diciembre 21 de 1993 del Consejo Superior por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Tolima.

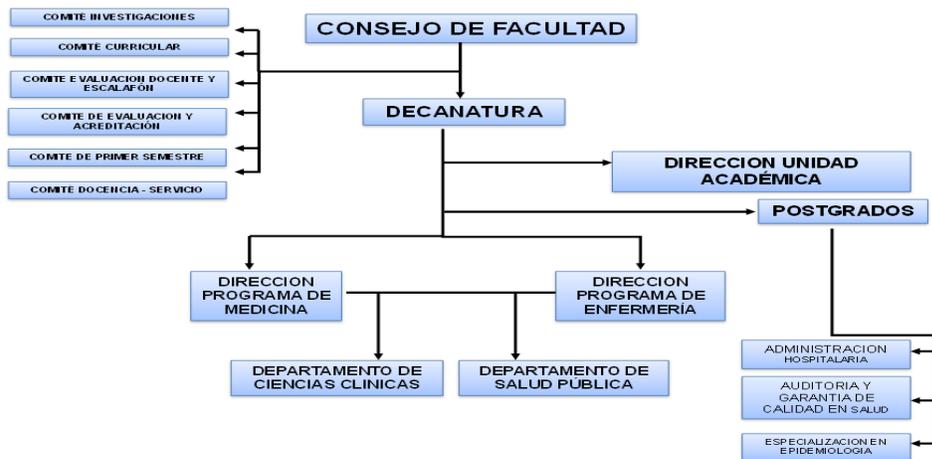
Como apoyo a todas las actividades científico - administrativas de las distintas Facultades, se conformaron diferentes comités a través de los cuales se dinamiza la participación, el conocimiento sobre la funcionalidad de aspectos básicos de los programas y se contribuye al Desarrollo y Fortalecimiento de los mismos. Son ellos:

- El Comité Curricular
- El Comité de Investigaciones
- El Comité Docente Asistencial
- El Comité de Primer Semestre
- El Comité de Evaluación y Acreditación.
- Comité de Evaluación Docente y Escalafón

La Facultad de Ciencias de la Salud es una unidad académica y como tal está inmersa en la normatividad de la Institución, los profesores se encuentra inscritos a los departamentos y los estudiantes tienen su interlocución directa en la dirección del programa.

Jerárquicamente, las líneas de autoridad académico-administrativa en la facultad están dadas así:

Figura 6. Organigrama Facultad de Ciencias de la Salud



La máxima autoridad ejecutiva de la Facultad es el Decano y la máxima autoridad colegiada es el Consejo de la Facultad, ente representativo de los diferentes sectores.

Las diferentes instancias administrativas y de apoyo a la gestión se rigen por la normatividad vigente para la Universidad así:

- El Estatuto General: Acuerdo 104 de diciembre 21 de 1993
- El Estatuto Profesional: Acuerdo 031 de abril 14 de 1994
- El Estatuto para el Personal Administrativo: Acuerdo 001 de enero 29 de 1996.
- El Estatuto Estudiantil: Acuerdo 006 de marzo 1 de 1996.

11.2 AVANCES DEL PROGRAMA EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURA

La Universidad del Tolima, desde el Proyecto Institucional y el Plan de Desarrollo, imparte los lineamientos para la toma de decisiones, la organización, la administración y la gestión de los programas académicos en las funciones de Docencia, Investigación y Proyección Social.

Existe así correspondencia entre la administración, la gestión del programa y los fines de la docencia, la investigación, la extensión o proyección social y la cooperación nacional, en razón a que la organización académico – administrativa del programa es realizada por un profesional de Enfermería, cuyo perfil corresponde a un profesional con experiencia en cargos, académico-administrativos mínimo de dos años, quien se constituye en el administrador del currículo, preside las reuniones del programa y del comité curricular.

De igual manera, entre sus funciones se encuentra la participación con voz y voto en las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud a la que está adscrita el Programa de Enfermería, al igual que el de Medicina, en donde se direccionan las actividades académicas, administrativas, investigativas y de proyección social de los dos Programas.

Esta participación le permite al Director del Programa de Enfermería ser parte de las decisiones y del direccionamiento de los avances del programa. En este sentido, se ha logrado desde esta instancia el apoyo de actividades dirigidas a fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social.

Como instancias organizativas que favorecen la discusión de los asuntos académicos y administrativos del Programa y de la Institución existen organismos colegiados como : el Consejo Superior, el Consejo Académico, el Consejo de Facultad, el Comité de Currículo Central y de cada Programa, el Comité de Investigación Central y de Facultad y el Comité de Bienestar. A nivel del Programa: el Comité Curricular de Enfermería, las Reuniones de Programa y de los Departamentos (Ciencias Clínicas y Salud Publica).

Es importante señalar que la designación y participación de estudiantes y profesores en dichas instancias se realiza a través de elección por parte del estamento que representa y participa en ellas con voz y voto.

En el Estatuto General de la Universidad se encuentra descrito el perfil para cada uno de los cargos y los mecanismos de designación o elección para ejercer los mismos. Así mismo, en los registros de la Oficina de Relaciones Laborales y Prestacionales de la Institución se encuentran las hojas de vida actualizadas de cada una de las personas que ocupan dichos cargos y sus funciones.

Los profesionales encargados de la Dirección de la Facultad y del Programa, han recibido capacitación en asuntos administrativos y de gestión relativa al cargo, lo que permite el desempeño cabal de sus funciones y en el período A 2011 se adelantó un diplomado en Gestión Universitaria.

El Programa cuenta con un total de 74 profesores que se dedican principalmente a la labor docente, de los cuales 17 son de tiempo completo y 57 son catedráticos.

11.3 DEPARTAMENTOS

La Facultad de Ciencias de la Salud dispone para sus programas académicos de dos departamentos: el Departamento de Salud Pública y el Departamento de Ciencias Clínicas, que tienen como función principal el proyectar, organizar y garantizar el desarrollo y la articulación de las actividades misionales de la Universidad, es decir la Docencia, la Investigación y la Proyección Social.

A cada Departamento se encuentran adscritas las asignaturas del plan de estudios, de

acuerdo con su afinidad, con el objeto de estudio de cada uno de ellos. Se cuenta además, con personal de secretaría y de apoyo permanente en diversas actividades que se generan en el funcionamiento adecuado del programa.

Así mismo se dispone de una coordinación del Laboratorio de Simulación, personal que periódicamente se actualiza. Es importante señalar que en la actualidad este cargo esta ocupado por profesional del área quien ha recibido capacitación en prácticas especializadas de simulación y certificada en el año 2015 por la AHA como instructor de BLS (Soporte vital Básico).

Todos los docentes del programa, incluidos los directivos, han realizado estudios de postgrado a nivel de Maestría y/o Especialización; han recibido, además, varios cursos de capacitación y/o actualización en áreas específicas de su desempeño.

Entre los estudios de postgrado realizados por los docentes se encuentran: Magíster en Educación, Administración y Gestión Hospitalaria, Magister en Investigación y Docencia Universitaria, Atención de Enfermería con énfasis en Salud Familiar, Paciente Crónico, Salud Cardiovascular, Salud Publica; Especializaciones en Gerencia y Salud, Salud Ocupacional, Salud Familiar, Epidemiología, Cuidado Critico, Cardiorrespiratorio entre otros. Anualmente la Universidad ha asignado y ejecutado presupuesto para capacitación de los docentes.

11.4 SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN:

El Programa de Enfermería, dispone de medios que le permiten mantener una comunicación e información oportuna y actualizada como: Internet, comunicación escrita y oral, reuniones informativas, archivos, asambleas informativas, correo electrónico, página Web, entre otros.

La universidad cuenta con los siguientes sistemas de información:

- Sistema de información administrativo y financiero: compuesto por los módulos de presupuesto, tesorería, contabilidad, nómina e inventarios.
- Sistema de información académica: compuesto por los módulos de programación

académica, admisiones, liquidación de matrícula, registro y control Plataforma Aula Ti y plataforma Moodle (Plataforma académica Academusoft).

- Sistema de biblioteca.
- Sistema de portal institucional: (www.ut.edu.co).
- Sistema de correo electrónico: @ut.edu.co (disponible para toda la comunidad universitaria), Internet, Intranet y extranet.
- El control y seguimiento de la hoja de vida académica de los estudiantes (notas, asignaturas cursadas, promedio académico) es realizado por la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico de la Universidad y la dirección del Programa a través de archivos electrónicos y en físico.
- La plataforma Academusoft cuenta con información relacionada con los datos de identificación de los estudiantes que se actualiza semestralmente.

En relación con los profesores, el personal administrativo y directivo, la Oficina de Relaciones Laborales realiza las funciones de admisión y actualización de las hojas de vida de todos los funcionarios de la institución, en las cuales se encuentran archivados todos los documentos que soportan desde los datos personales hasta el desempeño académico y laboral durante su vinculación a la institución.

La Vicerrectoría Académica, conserva el registro de la producción intelectual de los profesores, información que utilizan además para el estudio de los ascensos en el escalafón docente.

En cuanto a los sistemas de comunicación, la Dirección del Programa cuenta con una base de datos de los correos electrónicos de los estudiantes, a través de los cuales se les envía información tanto académica como de otras actividades. Además de los medios previamente mencionados, en la facultad y en los salones de la torre docente así como en el bloque 01 de la Universidad se encuentran carteleras en las que también se publica información de interés para los estudiantes y demás comunidad académica.

Para la comunicación interna, la institución cuenta con el programa de chat SPARK, a través del cual se tiene comunicación directa en tiempo real con las diferentes dependencias de la universidad y con la oficina de archivo y correspondencia que se encarga del envío de

oficios tanto a nivel interno como a nivel externo, este último mediante empresas de mensajería.

11.5 DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

La Universidad del Tolima definió la naturaleza y funciones del cargo para la Dirección del Programa. Las políticas que orientan el Programa están claramente definidas en el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias de la Salud (2002-2010) y se encuentran en el Plan de Desarrollo Institucional.

La Dirección del Programa de Enfermería está a cargo de un Profesional de Enfermería que cumple funciones académico administrativas establecidas por la universidad, su designación es realizada por el Decano de la respectiva Facultad, quien se apoya en criterios relacionados con la trayectoria administrativa, académica e investigativa de los aspirantes al cargo. Este funcionario se apoya administrativo y académicamente en el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en los departamentos, en las áreas y en los diferentes comités que funcionan en el Programa, especialmente el Comité Curricular.

Entre las funciones de la Dirección del Programa se encuentran:

- Velar porque el desarrollo de los planes de estudio y los programas se realicen de acuerdo con lo reglamentado oficialmente, estudiar las necesidades académicas y elaboración de horarios semestralmente.
- Realizar la Inducción al programa de los estudiantes del primer semestre.
- Presentar sugerencias de modificaciones a los planes de estudio y programas una vez consultados los profesores de la especialidad.
- Orientar académicamente a los estudiantes para sus matrículas, adición y cancelación de asignaturas.
- Prestar asesoría psicopedagógica a los estudiantes.
- Presidir el Comité Curricular de la especialidad correspondiente.

- Realizar estudios de diversa índole, relacionados con los estudiantes y asignaturas, tales como: ausentismo, mortalidad estudiantil, rendimiento académico, graduados, calificaciones, entre otros.
- Coordinar todo lo relacionado con la realización de eventos culturales dentro de la especialidad.
- Realizar la planeación, programación y supervisión de pasantías
- Coordinar lo relacionado con la presentación del examen de calidad de la educación superior SABER -PRO, a los alumnos del último año ante el ICFES
- Supervisar la programación de prácticas por periodo académico.

ANEXOS

Anexo 1. Perfil del Estudiante y del Graduado de La Universidad del Tolima

Cuadro 1. Perfil del estudiante de enfermería y del graduado definido desde el PEI de la Universidad del Tolima, el proyecto Tuning y ACOFAEN

Ejes	PEI	TUNING	ACOF AEN
Disciplinar	<p>Ser estudiante → En este sentido, la formación de un estudiante universitario en la Universidad del Tolima crea la posibilidad de desarrollar el juicio crítico, la racionalidad colectiva, el gusto estético, el pensamiento abstracto reflexivo, la praxis cotidiana y el pensamiento científico.</p>	<p>Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.</p> <p>Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.</p> <p>Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.</p>	<p>Concepción integral de los sujetos de cuidado:</p> <p>Comprendiendo al ser humano como un sistema abierto en constante evolución y ligado a intercambiar con un S. externo.</p> <p>La disciplina de enfermería comprende un componente profesional y un componente teórico que refiere la práctica y la ciencia de la enfermería respetivamente.</p>
Investigación	<p>Política de Investigación Producir conocimiento es construir mundos posibles, por lo tanto, hablar de producción implica construir la experiencia que se</p>	<p>Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación</p>	

Ejes	PEI	TUNING	ACOFAEN
	<p>hace valiosa para enfrentar el mundo en el cual se encuentra enmarcada la Universidad del Tolima.</p>	<p>relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.</p> <p>Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.</p>	
<p>Proyección social</p>	<p>Compromiso social. La Universidad actuará con un espíritu solidario a favor de los sectores más vulnerables del conjunto social, y en defensa y desarrollo de la democracia, el interés público, la igualdad, la libertad y la justicia.</p> <p>Por otro lado el Medio ambiente es un tema que compete al compromiso que se tiene con la sociedad donde La Universidad del Tolima se declara como Territorio Verde que pretende Analizar, diseñar e implementar de un modelo integrado de educación y gestión ambiental orientado al replanteamiento de la relación sociedad-naturaleza. Brindando una formación integral de personas comprometidas con el respeto de todas las formas de vida, la construcción de un ambiente sustentable, la presentación y articulación de políticas y agendas públicas tendientes a la gestión ambiental de su</p>	<p>Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.</p> <p>Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.</p> <p>Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.</p>	

Ejes	PEI	TUNING	ACOF AEN
	<p>entorno territorial, el conocimiento profundo del potencial ambiental de su entorno y el aprovechamiento sustentable del mismo.</p> <p>Educación ambiental como Eje transversal del currículo.</p>		
<p>Éticos/ Humanistas</p>	<p>Construcción de una noción de desarrollo humano que considera el tipo de persona, ciudadano o estudiante que hace vida universitaria. Esto es desarrollo humano es considerado como un proceso de reconocimiento, respeto y acogimiento de la vida misma, de los otros y de otras tradiciones. De esta manera, se debe considerar el cuidado de sí mismo, la responsabilidad con el campus y el bienestar de las personas que lo transitan a diario.</p>	<p>Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.</p> <p>Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.</p> <p>Defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.</p>	<p>Capacidad para actuar con sentido crítico, sensibilidad humana y ética:</p> <p>Valores que se desarrollan en su proceso de formación para brinda un cuidado bajo el marco de respeto por su orden profesional</p>

Anexo 2. Investigación Desarrollada por Docentes - Facultad de Ciencias de la Salud

NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	DOCENTES VINCULADOS	ESTADO DEL PROYECTO
Diseño y validación de una escala de valoración global del autocuidado en la persona que vive con enfermedad coronaria	Cuidado de la Salud UT	Clara Victoria Bastidas Claudia Patricia Bonilla Madeleine Olivella José Humberto Quimbayo Jadith Cristina Lombo	Terminado
Efectos de una intervención educativa antes del alta hospitalaria sobre la seguridad para autoadministración de insulina y en la agencia de autocuidado en un grupo de pacientes.	Cuidado de la Salud UT	Jadith Cristina Lombo Alejandra María Soto Clara Victoria Bastidas	En ejecución
La donación de leche humana como experiencia de cuidado para la nutrición de recién nacidos prematuros y neonatos enfermos en el Tolima: una aproximación desde la Teoría de Enfermería del Autocuidado.	Cuidado de la Salud UT	Lorena Sánchez Jadith Cristina Lombo Alejandra María Soto	En ejecución
Caracterización del conocimiento, actitudes y prácticas del consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes de los programas de Medicina y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.	Cuidado de la Salud UT	José Humberto Quimbayo Clara Victoria Bastidas Claudia Bonilla Alejandra María Soto	En ejecución
Factores que influyen en la adherencia al tratamiento	Semillero SEMILC	Jadith Cristina Lombo	En ejecución

NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	DOCENTES VINCULADOS	ESTADO DEL PROYECTO
farmacológico y no farmacológico en un grupo de pacientes hipertensos y diabéticos en el Espinal Tolima.			
Descripción de la fase subaguda y crónica de la enfermedad de chikungunya y los efectos percibidos en las actividades de la vida diaria en personas mayores en edad en la ciudad de Ibagué	Semillero SEMILC	Jadith Cristina Lombo	En ejecución
Prevalencia de pirosis y regurgitación de acuerdo al índice de masa corporal en funcionarios de una universidad pública de Ibagué-Colombia.	Semillero GIENDI	Gustavo Montealegre	En ejecución
Estatus de mutación 3450del4 del gen BRCA1 en relación con el cáncer familiar, la ancestría y el efecto fundador.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	En ejecución
Asociación de componentes de ancestría humana y de Helicobacter pylori con cuadros de dispepsia y cáncer gástrico.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado
Secuencia del exoma en pacientes tolimenses con cáncer gástrico.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado

NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	DOCENTES VINCULADOS	ESTADO DEL PROYECTO
Análisis genético y clínico-patológico del carcinoma gástrico en una muestra de pacientes colombianos.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado
Evaluación del exoma de pacientes colombianos con cáncer gástrico y del genoma de Helicobacter pylori.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez Giovanna Parra Gil	En ejecución
Análisis genético de carcinoma de glándula mamaria en poblaciones mestizas.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado
Evaluación molecular de Helicobacter pylori en pacientes Tolimenses con cáncer gástrico.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez Giovanna Parra Gil	En ejecución
Análisis genético y clínico – patológico del carcinoma de tiroides, esporádico y familiar de una muestra en pacientes Colombianos.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado
Estudio genético del carcinoma colorrectal (CCR), esporádico y familiar en Colombia.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado
Análisis genético del mestizaje y su relación con el carcinoma de glándula mamaria en tres grupos de mujeres del Tolima y Huila.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado

NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	DOCENTES VINCULADOS	ESTADO DEL PROYECTO
Factores genético moleculares y epidemiológicos asociados al desarrollo del carcinoma gástrico en Colombia.	Citogenética, Filogenia y Evolución de Poblaciones	Mabel Elena Bohórquez	Terminado
Factores clínicos de buen pronóstico para inseminación intrauterina homóloga.	No está adscrito a ningún grupo	Carlos Arturo Vivas	Presentado ante el Comité de Investigaciones de la FCS
Pautas de crianza con perspectiva de equidad de género, como factor de prevención de la violencia intrafamiliar	Indaguemos Salud		Terminado
Análisis de la construcción de la dimensión – Pertinencia – en la educación médica en Colombia	Indaguemos Salud		Terminado
Representaciones sociales y prácticas de autocuidado de las madres comunitarias de la comuna 7 de Ibagué – Tolima	GIACSUT	Betty Sánchez de Parada Doris Rodríguez Leal Patricia Elena Dueñas	En ejecución
Capacidad de la Agencia de autocuidado de los estudiantes del Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima.	GIACSUT	Betty Sánchez de Parada Doris Rodríguez Leal Elizabeth Fajardo Myriam Angélica Castiblanco Oscar Javier Vergara Patricia Elena Dueñas	En ejecución

NOMBRE DEL PROYECTO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	DOCENTES VINCULADOS	ESTADO DEL PROYECTO
Percepción de los estudiantes de la asignatura Enfermería de la tercera edad sobre la aplicación de la Teoría del déficit de autocuidado en el Proceso de Atención de Enfermería.	GIACSUT	Elizabeth Fajardo Myriam Angélica Castiblanco Oscar Javier Vergara	En ejecución
Medición de la orientación empática y la empatía e estudiantes de Ciencias de la Salud	GIACSUT	Elizabeth Fajardo Juan Carlos Ferrero Oscar Javier Vergara	En ejecución
Caracterización y diferenciación de células madre meseinquimales de médula ósea de ratas wistar.	Modelos experimentales para las ciencias humanas. Enfermedades neurodegenerativas	Marco Fidel Ávila	En ejecución

Fuente: Comité de Investigaciones FCS

Anexo 3. Participación de Profesores de Enfermería en Eventos Científicos y/o Académicos

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	VII Congreso Internacional de Salud Pública “Las Políticas Públicas y los sistemas de Salud” Perspectivas de Equidad Sanitaria para las Américas	Universidad de Antioquia	Nal.	El Baúl de la Salud. Una estrategia de inclusión para la población rural infantil. Estudio de caso del Espinal Tolima.	1 – 4 de Julio de 2011
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	VII Congreso Internacional de Salud Pública “Las Políticas Públicas y los sistemas de Salud” Perspectivas de Equidad Sanitaria para las Américas	Universidad de Antioquia	Nal.	Salud Rural en el Sistema Nacional de Salud. El Baúl de la Salud 2008 – 2009: <i>Una estrategia de inclusión con Inversión Social</i>	1 – 4 de Julio de 2011
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	XIII Jornada Regional de Enfermería Tendencias actuales de Enfermería	Universidad del Tolima Ibagué	Nal.	Avances y Proyecciones del Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima	30 y 31 de mayo de 2011
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	X Congreso Internacional de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría” y “XI Foro Internacional COMLAT	ACGG Medellín Antioquia	Nal.	Factores de riesgo para discapacidad física en adultos mayores institucionalizados	18,19, 20 y 21 de Abril 2012

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
		– IAGG sobre envejecimiento activo el poder del viejo				
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	X Congreso Internacional de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría” y “XI Foro Internacional COMLAT – IAGG sobre envejecimiento activo el poder del viejo “de la protección a la decisión, llegó la hora de actuar”	ACGG Antioquia	Nal.	Caracterización de Recursos sociales de apoyo en adultos mayores de un barrio de Ibagué	18,19, 20 y 21 de Abril 2012
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	II Congreso Internacional de Proceso de Enfermería y Lenguaje estandarizado “Avances en Pedagogía, Investigación y aplicación.	Universidad UIS Bucaramanga	Nal.	Aplicación de Lenguaje estandarizado y la Teoría de Orem en los Procesos de Formación.	7,8 y 9 de Abril de 2012
		X Congreso Internacional de la	ACGG	Nal.	Factores de riesgo para discapacidad física en	18, 19,20 y 21 de abril de 2012

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
Betty Sánchez De Parada	Salud Pública	Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatria” y “XI Foro Internacional COMLAT – IAGG sobre envejecimiento activo el poder del viejo	Medellín - Antioquia		adultos mayores institucionalizados	
Claudia Bonilla Clara Victoria Bastidas. Nelly Granados	Ciencias Clínicas	II Congreso Internacional del Proceso de Enfermería y Lenguaje Estandarizado	Universidad UIS Bucaramanga	Nal.	Lenguaje estandarizado en la práctica de enfermería cuidado a la persona que vive en situación de enfermedad crónica	7-9- Junio 2012
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez	Ciencias Clínicas	I Seminario Internacional Salud de la Mujer	Bogotá	Nal.	Asistente	16 al 18 de agosto de 2012
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez. José Humberto Quimbayo.	Ciencias Clínicas	I Jornada Nacional de Enfermería, IV Encuentro nacional de historia de Enfermería, II congreso	Ibague	Nal.	Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Universidad del Tolima	14 a16 de Novie de 2012

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
		Iberoamericano de Historia de Enfermería.				
Martha Lucia Núñez Rodríguez	Ciencias Clínicas	II Congreso Internacional de Procesos de Enfermería y Lenguaje Estandarizado "Avances en Pedagogía, Investigación y Aplicación", en calidad de ponente	Universidad UIS Bucaramanga	Nal.	Aplicación del Lenguaje Estandarizado y la Teoría de Orem en los Procesos de formación	7-9- Junio 2012
Clara Bastidas	Ciencias Clínicas	III Congreso Internacional de Enfermería y XII Jornada de actualización en enfermería al paciente cardiovascular y cuidado crítico	Bogotá	Nal.	Asistente	31 Mayo 1/Junio de 2012
José Humberto Quimbayo Díaz	Ciencias Clínicas	Reunión de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas – CICAD	Quito – Ecuador	Internal.	Poster Caracterización del consumo de marihuana y sus efectos para la salud, en los estudiantes de la Universidad del Tolima	12 al 14 de sept. de 2012

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
José Humberto Quimbayo Díaz	Ciencias Clínicas	XXV Congreso Panamericano, XII Congreso Colombiano, XII Congreso Hospitalario Trauma	Medellín - Antioquia.	Nal.	Asistente	14 – 17 de Nov. de 2012
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez. Madeleine Olivella Fernández. Clara Bastidas Sánchez	Ciencias Clínicas	2do Simposio Regional de Enfermería "Cuidado al adulto"	Manizales- Caldas	Nal.	Seguridad del paciente y la enfermera en la terapia endovenosa	3 y 4 de Mayo de 2013
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez. Madeleine Olivella Fernández. Clara Bastidas Sánchez	Ciencias Clínicas	12 Congreso Colombiano de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo.	Medellín- Antioquia	Nal.	Diabetes Tipo 2 en jóvenes de la Universidad del Tolima	30 de mayo a Junio 2 de 2013
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez.	Ciencias Clínicas	IV Encuentro Internacional de cuidado	Cúcuta - Norte De Santander	Nal.	La investigación metodológica en el diseño de un instrumento en enfermería.	24 al 25 de octubre de 2013
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez. Madeleine Olivella Fernández. Clara Bastidas Sánchez	Ciencias Clínicas	IV Encuentro Internacional de cuidado	Cúcuta - Norte De Santander	Nal.	Riesgo de Diabetes Tipo II en Estudiantes de la Universidad del Tolima 2012-2013	24 al 25 de octubre de 2013

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez. Madeleine Olivella Fernández. Clara Bastidas Sánchez	Ciencias Clínicas	XXVIII Congreso Mexicano de Cardiología.	León, Estado De Guanajuato - México.	Internal.	Prevención secundaria en personas con SICA (Síndrome coronario agudo)	23 al 27 de noviembre de 2013
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	Conferencia Iberoamericana y IV Encuentro Latinoamérica - Europa de Educación en Enfermería, Invitada por la Red Internacional de Enfermería en Salud del Adulto Mayor (RED ESAM)	Montevideo - Uruguay.	Internal.	Enseñanza de Enfermería para el cuidado del Adulto Mayor	8 al 15 de septiembre de 2013
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	Conferencia Iberoamericana y IV Encuentro Latinoamérica - Europa de Educación en Enfermería, Invitada por la Red Internacional de Enfermería en Salud del Adulto Mayor (RED ESAM)	Montevideo - Uruguay	Internal.	Redes de Apoyo y Soporte Social de un Grupo de Adultos Mayores de Ibagué	8 al 15 de septiembre de 2013

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	2° Congreso Latinoamericano de Gerontología Comunitaria, invitada por la secretaría de la niñez, la juventud y la familia; para participar en la construcción de política pública para Adulto Mayor	Buenos Aires-Argentina.	Internal.	Experiencia Pedagógica de Enfermería para el cuidado del adulto mayor desde la docencia, la investigación y la proyección social.	14 al 16 de noviem de 2013
Clara Victoria Bastidas Sánchez. Madeleine Olivella Fernández. Claudia Patricia Bonilla.	Ciencias Clínicas	XXVIII Congreso mexicano de cardiología.	León, Estado De Guanajuato - México.	Internal.	Tres miradas en el enfoque de autocuidado en la atención a la persona con enfermedad coronaria: Desde la prevención, desde la UCI y en la cronicidad.	23 al 27 de noviembre de 2013
Doris Rodríguez Leal	Salud Pública	X Conferencia de la Red Global de Centros Colaboradores de la OMS para Enfermería y Obstetricia.	Coímbra-Portugal	Internal.	Muertes maternas: crisis familiares y fallos institucionales	del 23 al 25 de julio de 2014
Doris Rodríguez Leal	Salud Pública	XIV Coloquio panamericano de	Cartagena - Colombia	Nal.	Capacidad de Agencia de Autocuidado de estudiantes del Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la	6 al 12 de septiembre de 2014

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
		Investigación en Enfermería			Salud de la Universidad del Tolima	
Betty Sánchez De Parada	Salud Pública	XIV Coloquio panamericano de Investigación en Enfermería	Cartagena - Colombia	Nal.	Capacidad de agencia de Autocuidado de los estudiantes del Programa de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima	6 al 12 de septiembre de 2014
Claudia Bonilla. Clara Bastidas. Madeleine Olivella.	Ciencias Clínicas	XIV Coloquio panamericano de Investigación en Enfermería.	Cartagena - Colombia	Nal.	La práctica de enfermería como escenario reflexivo	6 al 12 de septiembre de 2014
Lorena Sánchez Rubio	Ciencias Clínicas	XIV Coloquio panamericano de Investigación en Enfermería.	Cartagena - Colombia	Nal.	Necesidad de información/ para la participación de los padres en la toma de decisiones frente a la hospitalización hijos en UCI Cuidado Intensivo Pediátrica.	6 al 12 de septiembre de 2014
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	XIV Coloquio panamericano de Investigación en Enfermería.	Cartagena - Colombia	Nal.	Capacidad de Agencia de Autocuidado de los estudiantes del Programa de Enfermería de la U. del Tolima.	6 al 12 de septiembre de 2014

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	XIV Coloquio panamericano de Investigación en Enfermería.	Cartagena - Colombia	Nal.	Percepción de los estudiantes de la asignatura Enfermería de la tercera edad sobre la aplicación de la Teoría del Déficit de Autocuidado en el Proceso de Atención de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud, U. del Tolima.	6 al 12 de septiembre de 2014
Myriam Angélica Castiblanco Amaya	Salud Pública	XIV Coloquio panamericano de Investigación en Enfermería.	Cartagena - Colombia	Nal.	Percepción de los estudiantes de la asignatura Enfermería de la tercera edad sobre la aplicación de la Teoría del Déficit de Autocuidado en el Proceso de Atención de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud, U. T.	6 al 12 de septiembre de 2014
José Humberto Quimbayo Díaz	Ciencias Clínicas	IV Congreso Internacional y VI Nacional de Enfermería y Cuidado Humano: Sociedad-Salud-Violencia.	Valencia, Carabobo, Venezuela.	Internal.	Cultura - drogas y violencia"	25 al 28 de Nov. de 2014
	Ciencias Clínicas	Seminario Internacional		Internal.	Pacientes por enfermera-auxiliar y presencia de eventos adversos en	6 al 7 de Nov. de 2014

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
Jadith Cristina Lombo		Segurança do paciente e trabaho de enfermagem: 10 anos de contribuição do Nursing Activities Score (NAS)	Sao Paulo-Brasil		unidades de cuidados intensivos de Ibagué-Colombia	
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	I Congreso Iberoamericano de Investigación en Enfermería. de la Facultad de Enfermería Dr. Santiago Valdés Galindo, Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila, México	Estado De Coahuila México	Internal.	Marco Legal que sustenta la Profesión de Enfermería en Colombia. Conferencia Magistral como invitada	20, 21 y 22 de mayo de 2015
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	I Congreso Iberoamericano de Investigación en Enfermería, de la Facultad de Enfermería Dr. Santiago Valdés Galindo, Unidad Saltillo de la Universidad	Estado De Coahuila México	Internal.	Respuesta de la Universidad del Tolima a la demanda de los aspirantes al Programa de Enfermería. Conferencia Magistral como invitada.	20, 21 y 22 de mayo de 2015

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
		Autónoma de Coahuila, México				
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	I Congreso Iberoamericano de Investigación en Enfermería, de la Facultad de Enfermería Dr. Santiago Valdés Galindo, Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila, México	Estado De Coahuila México	Internal.	Hábitos de estudio, actitudes y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de licenciatura en enfermería de una institución privada de Torreón, Coahuila Ponencia.	20, 21 y 22 de mayo de 2015
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	III Jornada Internacional de Cuidado, II Jornada Nacional Científica de Enfermería, XI Encuentro de Graduados 2015	Universidad Del Tolima Ibagué Colombia	Nal.	Aplicación del Modelo Teórico de Enfermería de Myra Estrin Levine, en la Atención Integral al Adulto Mayor, videoconferencia desde México	Mayo 27 al 29 de 2015
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	Primeras Jornadas de Enfermería, Hospital Integral Madero en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VII y la Escuela de	Madero, Estado De Coahuila México,	Internal.	Importancia de la participación de Enfermería en Redes Científicas	Mayo 27 al 29 de 2015

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
		Enfermería Lic. Benito Juárez. Invitada como Conferencista magistral por el Gobierno de Coahuila, Secretaria de Salud y Hospital Integral Madero	Gobierno De Coahuila, Secretaria De Salud Y Hospital Integral Madero			
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	Primeras Conferencias de Enfermería 2015 "Las enfermeras una fuerza para el cambio. Invitada como Conferencista magistral por la Cruz Roja Mexicana y el Instituto la Luz	Cruz Roja Mexicana, Instituto La Luz Gómez Palacio, Estado De Coahuila México	Internal.	La Red Internacional de Enfermería para la Salud del Adulto Mayor "ESAM"	Mayo 28 al 30 de 2015
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	XII Coloquio Nacional de Investigación en Enfermería realizado por ACOFAEN y el COPEI, en la ciudad de Santa Marta.	Santa Marta Colombia	Nal.	Organizadora y participante, como miembro COPEY, COFAEN	28 al 31 de octubre de 2015
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	"Congreso Internacional de Enfermería: Mujer, preguntas y respuestas a sus problemas de Salud",	Ciudad Victoria Estado De Tamaulipas - México	Internal.	Estado del arte de la mujer adulta mayor en situación de cronicidad en Colombia	3 al 6 de nov. 2015.

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
		invitada como conferencista magistral.				
Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Pública	"Congreso Internacional de Enfermería: Mujer, preguntas y respuestas a sus problemas de Salud", Orientación de taller a profesores de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, México. Invitada.	Ciudad Victoria Estado De Tamaulipas - México	Internal.	Proceso de enfermería y uso de lenguaje estandarizado	3 al 6 de noviembre de 2015.
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez. Clara Victoria Bastidas Sánchez. Madeleine Olivella Fernández	Ciencias Clínicas	III Congreso Internacional de Modelos y Teorías de Enfermería y de investigación en salud "Un aporte para fortalecer la disciplina"	Neiva-Huila	Internal.	Cuidado informado en el logro de una meta de enfermería	23 a 25 de septiembre de 2015
Claudia Patricia Bonilla Ibáñez.				Nal.		20 y 21 de octubre de 2015

Nombre del profesor	Departamento	Nombre del evento	Sitio	Tipo de Evento	Título de la Ponencia	Fecha del Evento
Clara Victoria Bastidas Sánchez. Madeleine Olivella Fernández	Ciencias Clínicas	Segundo Foro Nacional y I Foro Internacional de Cuidado Perioperatorio: Una construcción colectiva.	Bogotá		Experiencia desde la práctica en la formación en el área quirúrgica.	
Myriam Angélica Castiblanco Amaya, Betty Sánchez De Parada, Patricia Elena Dueñas Granados, Carlos Alberto Moreno Jurado, Doris Rodríguez Leal	Salud Pública	Simposio Internacional de Cuidados de Salud Basados en la Evidencia y V Congreso de Investigación en Enfermería Iberoamericano y de Países de la Lengua Oficial Portuguesa	Coímbra - Portugal	Internal.	Representaciones Sociales y Prácticas de Autocuidado de las Madres comunitarias de la Comuna 7 de Ibagué – Tolima.	06 al 08 de junio de 2016

Fuente: Departamentos de Salud Pública y de Clínicas

Anexo 4. Producción Intelectual de los Docentes Realizadas en los Últimos Cinco Años

Tipo De Producto	Nombre Del Producto	Autor(es)	Revista O ISBN	Año
Artículo de Revista	El uso de las bases de datos, competencia indispensable en la formación de pregrado	Martha Lucia Núñez, Elizabeth Fajardo Ramos	Edu-Física 2027- 453X	2011
Libro	Guía de buenas prácticas de manufactura para trapiches paneleros	Laily Saltaren, Carlos Rivera y Elizabeth Fajardo Ramos	978-958-8596-98-3	2011
Artículo de Revista	El docente como motivador percepciones de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad del Tolima	Martha Lucia Núñez, Elizabeth Fajardo Ramos José Humberto Quimbayo	Salud Uninorte volumen 26 N° 2	2011
Artículo de Revista	¿Cuál es el significado de la experiencia del adulto mayor en el rol de cuidador?	Elizabeth Fajardo Ramos Martha Lucia Núñez	Asociación Colombiana de Gerontología y Geriátría 0122-6916	2011
Artículo de Revista	Situación de enfermería, una mirada desde los patrones de conocimiento y el proceso de atención	Martha Lucia Núñez, Elizabeth Fajardo Ramos	Actualizaciones en Enfermería volumen 14 N° 4	2012
Artículo de Revista	Hacia la promoción de la salud, familia y cuidado	Elizabeth Fajardo Ramos	Desafíos 2011-3552	2012

Tipo De Producto	Nombre Del Producto	Autor(es)	Revista O ISBN	Año
		Martha Lucia Núñez		
Artículo de Revista	Complementary and alternative medicine: a new professional arena for clinical nurse specialists and health educators	Helda Pinzón, Luz Marina Alonso y Elizabeth Fajardo Ramos	Salud Uninorte volumen 28 N° 1	2012
Artículo de Revista	Valoración integral del adulto mayor a partir de escalas de medición	Elizabeth Fajardo Ramos, Martha Lucia Núñez, Angélica Castiblanco	Edu –Física 2027-453X	2012
Artículo de Revista	“La Deserción: un Fenómeno Social” Vivencias de los Estudiantes del Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima”	Martha Lucia Núñez, Elizabeth Fajardo Ramos. Ángela María Henao	Revista Praxis No. 8	2013
Artículo de Revista	La experiencia de estudiantes de enfermería ante el dolor infligido en la práctica clínica	Martha Lucia Núñez, Elizabeth Fajardo Ramos. Ángela María Henao.	Salud Uninorte volumen 30 N° 3	2014
Artículo de Revista	Eventos históricos en la trayectoria del Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima	Elizabeth Fajardo Ramos Martha Lucia Núñez y José Humberto Quimbayo	Actualizaciones En Enfermería volumen 17 N° 2	2015
Artículo de Revista	Empathy Levels of Dental Students of Central America and the	Víctor Narváez, Luz Marina Alonso,	American	2015

Tipo De Producto	Nombre Del Producto	Autor(es)	Revista O ISBN	Año
	Caribbean	Elizabeth Fajardo y otros	Journal Of Public Health volumen 17 N° 12	
Artículo de Revista	La Investigación Formativa, Perspectiva desde los estudiantes de Enfermería	Elizabeth Fajardo Ramos- Ángela María Henao - Oscar Javier Vergara E.	Salud Uninorte volumen 31 N° 3	2015
Artículo de Revista	La calidad de la educación, una problemática Colombiana	Cesar Augusto Campos Pacheco y Elizabeth Fajardo Ramos	Edu –Física 2027-453X	2015
Artículo de Revista	Consecuencias de una muerte materna en la familia	Doris Rodríguez-Leal, José Verdú	Aquichán (Universidad de la Sabana)	2013
Artículo de Revista	Muertes maternas: crisis familiares y fallos institucionales	Doris Rodríguez Leal	Referencia (Escuela Superior de Coimbra-Portugal)	2014

Fuente: Comité de Investigaciones FCS